

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

PROGRAMA SECTORIAL:

4 ACUERDO PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA
TRANSFORMADORA. ACUERDO 4
CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.

EVALUACIÓN DE INDICADORES

SEGUNDO TRIMESTRE



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

8

8



Contenido

Introducción.....	5
Objetivos de la Evaluación.....	6
OBJETIVO GENERAL	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
Alcances	6
Descripción Específica del Servicio	7
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS	8
I. Características del Programa	8
1. Denominación.....	8
2. Objetivo general	8
3. Alcance	8
4. Cobertura geográfica	8
5. Componentes principales.....	8
6. Bienes y/o servicios entregados	8
7. Mecanismos de supervisión	8
8. Indicadores de desempeño	9
9. Duración	9
10. Financiamiento	9
11. Seguimiento y evaluación	9
12. Resultados	9
13. Conclusiones	9
14. Recomendaciones	9
15. Anexos	9
16. Bibliografía	9
17. Glosario	9
18. Índices	9
19. Anexos	9
20. Bibliografía	9
21. Glosario	9
22. Índices	9
23. Anexos	9
24. Bibliografía	9
25. Glosario	9
26. Índices	9
27. Anexos	9
28. Bibliografía	9
29. Glosario	9
30. Índices	9
31. Anexos	9
32. Bibliografía	9
33. Glosario	9
34. Índices	9
35. Anexos	9
36. Bibliografía	9
37. Glosario	9
38. Índices	9
39. Anexos	9
40. Bibliografía	9
41. Glosario	9
42. Índices	9
43. Anexos	9
44. Bibliografía	9
45. Glosario	9
46. Índices	9
47. Anexos	9
48. Bibliografía	9
49. Glosario	9
50. Índices	9
51. Anexos	9
52. Bibliografía	9
53. Glosario	9
54. Índices	9
55. Anexos	9
56. Bibliografía	9
57. Glosario	9
58. Índices	9
59. Anexos	9
60. Bibliografía	9
61. Glosario	9
62. Índices	9
63. Anexos	9
64. Bibliografía	9
65. Glosario	9
66. Índices	9
67. Anexos	9
68. Bibliografía	9
69. Glosario	9
70. Índices	9
71. Anexos	9
72. Bibliografía	9
73. Glosario	9
74. Índices	9
75. Anexos	9
76. Bibliografía	9
77. Glosario	9
78. Índices	9
79. Anexos	9
80. Bibliografía	9
81. Glosario	9
82. Índices	9
83. Anexos	9
84. Bibliografía	9
85. Glosario	9
86. Índices	9
87. Anexos	9
88. Bibliografía	9
89. Glosario	9
90. Índices	9
91. Anexos	9
92. Bibliografía	9
93. Glosario	9
94. Índices	9
95. Anexos	9
96. Bibliografía	9
97. Glosario	9
98. Índices	9
99. Anexos	9
100. Bibliografía	9
101. Glosario	9
102. Índices	9
103. Anexos	9
104. Bibliografía	9
105. Glosario	9
106. Índices	9
107. Anexos	9
108. Bibliografía	9
109. Glosario	9
110. Índices	9
111. Anexos	9
112. Bibliografía	9
113. Glosario	9
114. Índices	9
115. Anexos	9
116. Bibliografía	9
117. Glosario	9
118. Índices	9
119. Anexos	9
120. Bibliografía	9
121. Glosario	9
122. Índices	9
123. Anexos	9
124. Bibliografía	9
125. Glosario	9
126. Índices	9
127. Anexos	9
128. Bibliografía	9
129. Glosario	9
130. Índices	9
131. Anexos	9
132. Bibliografía	9
133. Glosario	9
134. Índices	9
135. Anexos	9
136. Bibliografía	9
137. Glosario	9
138. Índices	9
139. Anexos	9
140. Bibliografía	9
141. Glosario	9
142. Índices	9
143. Anexos	9
144. Bibliografía	9
145. Glosario	9
146. Índices	9
147. Anexos	9
148. Bibliografía	9
149. Glosario	9
150. Índices	9
151. Anexos	9
152. Bibliografía	9
153. Glosario	9
154. Índices	9
155. Anexos	9
156. Bibliografía	9
157. Glosario	9
158. Índices	9
159. Anexos	9
160. Bibliografía	9
161. Glosario	9
162. Índices	9
163. Anexos	9
164. Bibliografía	9
165. Glosario	9
166. Índices	9
167. Anexos	9
168. Bibliografía	9
169. Glosario	9
170. Índices	9
171. Anexos	9
172. Bibliografía	9
173. Glosario	9
174. Índices	9
175. Anexos	9
176. Bibliografía	9
177. Glosario	9
178. Índices	9
179. Anexos	9
180. Bibliografía	9
181. Glosario	9
182. Índices	9
183. Anexos	9
184. Bibliografía	9
185. Glosario	9
186. Índices	9
187. Anexos	9
188. Bibliografía	9
189. Glosario	9
190. Índices	9
191. Anexos	9
192. Bibliografía	9
193. Glosario	9
194. Índices	9
195. Anexos	9
196. Bibliografía	9
197. Glosario	9
198. Índices	9
199. Anexos	9
200. Bibliografía	9
201. Glosario	9
202. Índices	9
203. Anexos	9
204. Bibliografía	9
205. Glosario	9
206. Índices	9
207. Anexos	9
208. Bibliografía	9
209. Glosario	9
210. Índices	9
211. Anexos	9
212. Bibliografía	9
213. Glosario	9
214. Índices	9
215. Anexos	9
216. Bibliografía	9
217. Glosario	9
218. Índices	9
219. Anexos	9
220. Bibliografía	9
221. Glosario	9
222. Índices	9
223. Anexos	9
224. Bibliografía	9
225. Glosario	9
226. Índices	9
227. Anexos	9
228. Bibliografía	9
229. Glosario	9
230. Índices	9
231. Anexos	9
232. Bibliografía	9
233. Glosario	9
234. Índices	9
235. Anexos	9
236. Bibliografía	9
237. Glosario	9
238. Índices	9
239. Anexos	9
240. Bibliografía	9
241. Glosario	9
242. Índices	9
243. Anexos	9
244. Bibliografía	9
245. Glosario	9
246. Índices	9
247. Anexos	9
248. Bibliografía	9
249. Glosario	9
250. Índices	9
251. Anexos	9
252. Bibliografía	9
253. Glosario	9
254. Índices	9
255. Anexos	9
256. Bibliografía	9
257. Glosario	9
258. Índices	9
259. Anexos	9
260. Bibliografía	9
261. Glosario	9
262. Índices	9
263. Anexos	9
264. Bibliografía	9
265. Glosario	9
266. Índices	9
267. Anexos	9
268. Bibliografía	9
269. Glosario	9
270. Índices	9
271. Anexos	9
272. Bibliografía	9
273. Glosario	9
274. Índices	9
275. Anexos	9
276. Bibliografía	9
277. Glosario	9
278. Índices	9
279. Anexos	9
280. Bibliografía	9
281. Glosario	9
282. Índices	9
283. Anexos	9
284. Bibliografía	9
285. Glosario	9
286. Índices	9
287. Anexos	9
288. Bibliografía	9
289. Glosario	9
290. Índices	9
291. Anexos	9
292. Bibliografía	9
293. Glosario	9
294. Índices	9
295. Anexos	9
296. Bibliografía	9
297. Glosario	9
298. Índices	9
299. Anexos	9
300. Bibliografía	9
301. Glosario	9
302. Índices	9
303. Anexos	9
304. Bibliografía	9
305. Glosario	9
306. Índices	9
307. Anexos	9
308. Bibliografía	9
309. Glosario	9
310. Índices	9
311. Anexos	9
312. Bibliografía	9
313. Glosario	9
314. Índices	9
315. Anexos	9
316. Bibliografía	9
317. Glosario	9
318. Índices	9
319. Anexos	9
320. Bibliografía	9
321. Glosario	9
322. Índices	9
323. Anexos	9
324. Bibliografía	9
325. Glosario	9
326. Índices	9
327. Anexos	9
328. Bibliografía	9
329. Glosario	9
330. Índices	9
331. Anexos	9
332. Bibliografía	9
333. Glosario	9
334. Índices	9
335. Anexos	9
336. Bibliografía	9
337. Glosario	9
338. Índices	9
339. Anexos	9
340. Bibliografía	9
341. Glosario	9
342. Índices	9
343. Anexos	9
344. Bibliografía	9
345. Glosario	9
346. Índices	9
347. Anexos	9
348. Bibliografía	9
349. Glosario	9
350. Índices	9
351. Anexos	9
352. Bibliografía	9
353. Glosario	9
354. Índices	9
355. Anexos	9
356. Bibliografía	9
357. Glosario	9
358. Índices	9
359. Anexos	9
360. Bibliografía	9
361. Glosario	9
362. Índices	9
363. Anexos	9
364. Bibliografía	9
365. Glosario	9
366. Índices	9
367. Anexos	9
368. Bibliografía	9
369. Glosario	9
370. Índices	9
371. Anexos	9
372. Bibliografía	9
373. Glosario	9
374. Índices	9
375. Anexos	9
376. Bibliografía	9
377. Glosario	9
378. Índices	9
379. Anexos	9
380. Bibliografía	9
381. Glosario	9
382. Índices	9
383. Anexos	9
384. Bibliografía	9
385. Glosario	9
386. Índices	9
387. Anexos	9
388. Bibliografía	9
389. Glosario	9
390. Índices	9
391. Anexos	9
392. Bibliografía	9
393. Glosario	9
394. Índices	9
395. Anexos	9
396. Bibliografía	9
397. Glosario	9
398. Índices	9
399. Anexos	9
400. Bibliografía	9
401. Glosario	9
402. Índices	9
403. Anexos	9
404. Bibliografía	9
405. Glosario	9
406. Índices	9
407. Anexos	9
408. Bibliografía	9
409. Glosario	9
410. Índices	9
411. Anexos	9
412. Bibliografía	9
413. Glosario	9
414. Índices	9
415. Anexos	9
416. Bibliografía	9
417. Glosario	9
418. Índices	9
419. Anexos	9
420. Bibliografía	9
421. Glosario	9
422. Índices	9
423. Anexos	9
424. Bibliografía	9
425. Glosario	9
426. Índices	9
427. Anexos	9
428. Bibliografía	9
429. Glosario	9
430. Índices	9
431. Anexos	9
432. Bibliografía	9
433. Glosario	9
434. Índices	9
435. Anexos	9
436. Bibliografía	9
437. Glosario	9
438. Índices	9
439. Anexos</	

3.1. Planeación estratégica	12
a) Problema público a resolver	12
Objetivo general	12
Objetivos específicos	12
d) Estrategia de intervención	13
e) Orientación a resultados en la gestión	13
IV. Cobertura y Focalización	13
4.1. Población objetivo	13
4.2. Cobertura geográfica	13
V. Operación	14
VI. Percepción de la Población Atendida	16
VII. Medición de Resultados	16
VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones	21
IX. Conclusiones	22
X. Ficha técnica	23
1. Diagnóstico	23
2. Objetivos	24
3. Objetivos	24
4. Población	24
5. Bienes y servicios entregados	25
6. Cobertura operativa	25
7. Recursos	25
8. Indicadores básicos (MIR) (ajustar a la MIR)	25
9. Marco normativo	26
XI. Anexos	26
1. Definición Conceptual	¡Error! Marcador no definido.
2. Fuentes de Información	¡Error! Marcador no definido.
3. Procedimiento Metodológico	¡Error! Marcador no definido.
Etapa A: Identificación de Cobertura	¡Error! Marcador no definido.
Etapa B: Cuantificación de la Población Potencial	¡Error! Marcador no definido.
Etapa C: Cuantificación de la Población Objetivo	¡Error! Marcador no definido.



Etapa D: Ajustes por Usuarios Activos	¡Error! Marcador no definido.
4. Indicadores Resultantes.....	¡Error! Marcador no definido.
5. Reporte de Resultados.....	¡Error! Marcador no definido.
Ejemplo de Cuantificación – Comunidades Seleccionadas....	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 9	36
Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas.	36
Anexo 10.....	37
Evolución de la Cobertura	37
.....	37
Información de la Población Atendida	38
Anexo 12.....	39
Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves	39
.....	39
Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación.....	40
Anexo 14.....	41
Avance de los indicadores respecto de sus metas.....	41
.....	41
Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida	42
Anexo 15	42
Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior	43



Introducción

La presente evaluación tiene como propósito analizar la consistencia y los resultados del programa presupuestario Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras en el marco de los lineamientos establecidos. Este ejercicio busca determinar el grado de alineación entre los objetivos del programa, sus componentes operativos y los resultados obtenidos, con el fin de identificar áreas de mejora, fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y contribuir a una gestión pública más eficiente y transparente.

La evaluación se enfoca en tres dimensiones clave: la lógica interna del programa (coherencia entre diagnósticos, objetivos, indicadores y metas), la eficacia en el cumplimiento de sus propósitos, y la calidad de los resultados alcanzados en relación con la población objetivo.

Asimismo, se consideran elementos transversales como la pertinencia del programa en relación con las necesidades y prioridades de la población asignados.

Este análisis constituye una herramienta estratégica para retroalimentar el ciclo presupuestario, promover la rendición de cuentas y asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Objetivos de la Evaluación

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su *coherencia con la planeación estatal y nacional, la consistencia* entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles *complementariedades y/o coincidencias con otros programas* federales;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y *orientación hacia resultados*;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan *recabar información para medir el grado de satisfacción de los* beneficiarios del programa y sus resultados, y
- Examinar los *resultados del programa respecto a la atención del* problema para el que fue creado.

Alcances

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.



Descripción Específica del Servicio

La evaluación de consistencia y resultados deberá contener para el logro de sus objetivos el desarrollo de los siguientes apartados:

1. Características del Programa
2. Diseño
3. Planeación y Orientación a Resultados
4. Cobertura y Focalización
5. Operación
6. Personalización de la Población Atendida
7. Medición de Resultados
8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones
9. Conclusiones
10. Ficha técnica
11. Anexos

8
2



EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

I. Características del Programa

1. Denominación

- **Nombre oficial:** Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras.
- **Tipo de programa:** Prestación de servicios básicos de carácter social.

2. Objetivo general

- Fortalecer la supervisión y evaluación de proyectos y obras hidráulicas.

3. Población objetivo

- Garantizar el abasto continuo de agua potable a los habitantes del Municipio de Cuautepc de Hinojosa, Hidalgo.

4. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuautepc de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

5. Componentes principales

- Recorrido técnico y diagnóstico del sistema hidráulico.
- Adquisición de material hidráulico.
- Revisión de horarios de suministro.
- Supervisión y control de movimiento de válvulas.
- Registro y monitoreo de beneficiarios.

6. Bienes y/o servicios entregados

- Croquis de líneas y cajas de válvulas.
- Sistemas de bombeo y reparto eficientes y optimizados.

7. Resultados esperados

- Reducción de la incidencia de desabasto de agua potable.
- Disminución de fugas en sistema de reparto.

Handwritten signature or initials in blue ink.



- Incremento en la satisfacción ciudadana respecto a la disponibilidad de agua potable.

8. Indicadores de desempeño

- Porcentaje de índice de continuidad del servicio.
- Porcentaje de mejora en servicio y suministro de agua potable a los usuarios.
- Porcentaje de abastecimiento de agua y alcantarillado.
- Porcentaje de usuarios y trámites atendidos.

9. Duración

- Programa de supervisión continua.

10. Financiamiento

- Recursos Propios.

II. Diseño

2.1. Diagnóstico del problema público

y obras hidráulicas

• Causas principales:

- Limitaciones presupuestales para contratación y operación
- Escasa coordinación entre áreas técnicas y administrativas.
- Falta de herramientas técnicas y administrativas (bitácoras, indicadores, reportes)

• Consecuencias:

- Incumplimiento de metas físicas programadas
- Desabasto de agua potable en algunas zonas.
- Baja eficiencia operativa del organismo.
- Disminución en el pago del servicio por inconformidad ciudadana



2.2. Justificación

El acceso al agua potable y al saneamiento constituye un derecho humano reconocido en la Constitución y en los tratados internacionales ratificados por México. Sin embargo, este derecho no se garantiza únicamente con la construcción de infraestructura, sino también con la adecuada supervisión, control y evaluación de los proyectos y obras que se ejecutan en el sector hidráulico.

La experiencia muestra que, en ausencia de mecanismos de supervisión y evaluación, las obras pueden presentar deficiencias técnicas, sobrecostos, retrasos y, en muchos casos, quedar inoperantes o sin generar los beneficios esperados para la población. Esta situación impacta directamente en la eficiencia del gasto público, en la confianza ciudadana hacia las instituciones y, sobre todo, en la garantía del derecho al agua.

2.3 Objetivos

Objetivo general

Fortalecer la supervisión y evaluación de proyectos y obras hidráulicas.

1. Implementación de mecanismos estandarizados de supervisión.

2. Optimización de los recursos humanos y materiales disponibles.

3. Fortalecimiento de la coordinación entre áreas técnicas y administrativas.

4. Mayor eficiencia en la operación del organismo.

2.4. Población objetivo

- **Población potencial:** Todo el municipio de Cuautepec de Hinojosa
- **Población objetivo:** Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.



2.5. Bienes y servicios que entrega

- **Bien principal:** Agua potable en cantidades suficientes para consumo básico.
- **Servicios asociados:** Supervisión, evaluación, monitoreo de calidad, control financiero, transparencia, atención ciudadana y capacitación.

2.6. Estrategia de intervención

- Planeación y priorización de obras
- Supervisión técnica permanente.
- Evaluación físico-financiera sistemática
- Monitoreo de calidad del agua
- Fortalecimiento de capacidades institucionales
- Participación ciudadana y transparencia.
- Mejora continua

2.7. Componentes

- Recorrido técnico y diagnóstico del sistema hidráulico.
- **Adquisición de material hidráulico.**
- **Revisión de horarios de suministro.**
- Supervisión y control de movimiento de válvulas.
- **Registro y monitoreo de beneficiarios.**

2.8. Indicadores de desempeño (propuestos en MIR)

- **Fin:** Supervisión continua de la infraestructura hidráulica y de la operación del servicio para garantizar la continuidad en el suministro de agua potable.
- **Propósito:** Mejorar la eficiencia y calidad en la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado, mediante la supervisión continua de la infraestructura hidráulica y la atención a los usuarios del organismo operador.
- **Componente:** Garantizar el acceso continuo, suficiente y de calidad a los servicios de agua potable y alcantarillado en el municipio, mediante la supervisión integral de la infraestructura hidráulica, la atención oportuna a los usuarios y el fortalecimiento de la gestión operativa del organismo operador.
- **Actividad:** Realizar supervisiones directas a la infraestructura hidráulica y a la operación del servicio, así como dar seguimiento a la atención de usuarios y trámites, para asegurar la continuidad y mejora del servicio.



2.9. Recursos necesarios

- **Financieros:** Presupuesto anual asignado para operación, mantenimiento y personal.
- **Humanos:** Operadores y personal técnico.
- **Materiales:** Vehículos, material hidráulico.

2.10. Riesgos y supuestos

- **Riesgos:**
 - Reuniones y mesas de trabajo mensuales con personal administrativo y técnico.
 - Creación de bitácoras para el control de la supervisión.
- **Supuestos:**
 - Coordinación efectiva con organismos operadores.
 - Disponibilidad de fuentes de agua seguras.
Definición acordada en la reunión y reunión del recurso

III. Planeación y Orientación a Resultados

3.1. Planeación estratégica

a) Problema público a resolver

- Deficiencias en la supervisión de proyectos y obras
hidráulicas

Objetivo general

Asegurar que los proyectos y obras de infraestructura hidráulica se ejecuten conforme a los planes y dentro del presupuesto.

Objetivos específicos

1. Supervisar el cumplimiento técnico de las obras hidráulicas, verificando que los proyectos se desarrollen de acuerdo con las especificaciones de calidad, normas aplicables y cronogramas establecidos.

2. Evaluar periódicamente el avance físico y financiero, mediante indicadores claros y verificables que permitan identificar desviaciones y aplicar medidas correctivas de manera oportuna.



3. Fortalecer la transparencia y eficiencia en el uso de recursos públicos, garantizando que la inversión en infraestructura hidráulica se traduzca en beneficios tangibles y sostenibles para la población.

d) Estrategia de intervención

- Planeación y priorización de obras
- Supervisión técnica permanente.
- Evaluación físico-financiera sistemática
- Monitoreo de calidad del agua
- Fortalecimiento de capacidades institucionales
- Participación ciudadana y transparencia.
- ~~Base de datos~~

e) Orientación a resultados en la gestión

- Se establecen metas medibles y periodicidad de evaluación.
La información generada alimenta el Sistema de Evaluación del
Desempeño (SED).
- Permite comparar resultados obtenidos contra objetivos planteados.

IV. Cobertura y Focalización

4.1. Población objetivo

- Las comunidades y usuarios donde se ejecutan proyectos y obras específicas supervisadas en el ejercicio fiscal correspondiente.

4.2. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuauteppec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

V. Operación

5.1. Marco Operativo

- **Unidad Responsable:** Dirección General.
- **Nivel de gobierno:** Municipal.
- **Instancias ejecutoras:** Dirección Técnica.
- **Normatividad aplicable:** Constitución (Art. 4º), Ley de Aguas Nacionales, NOM-127-SSA1-2021 (agua potable) y demás disposiciones legales aplicables.



5.2. Proceso operativo

a) Planeación de la Evaluación

- Definir objetivos de la evaluación: verificar eficiencia, eficacia y calidad en la ejecución de proyectos y obras hidráulicas.
- Establecer indicadores: avance físico (metas cumplidas), avance financiero (ejercicio del presupuesto), cumplimiento normativo, impacto social.
- Delimitar periodo de evaluación: semestral, anual o por proyecto específico.
- Diseñar instrumentos de seguimiento: listas de verificación, formatos de inspección, bitácoras digitales o físicas.

b) Recolección de Información

- Documental: revisión de expedientes técnicos, contratos, informes de obra y presupuestos.
- De campo: visitas físicas a obras y proyectos para verificar avances, calidad y cumplimiento de especificaciones.
- De usuarios: encuestas o entrevistas a beneficiarios para evaluar percepción y nivel de satisfacción.

h

2



c) Análisis y Sistematización

- Comparar metas programadas vs. resultados obtenidos.
- Identificar desviaciones: retrasos, sobrecostos, deficiencias técnicas o administrativas.
- Valorar impacto: número de beneficiarios atendidos, mejoras en el servicio de agua, reducción de fallas.
- Cotejar con normatividad aplicable: Ley Estatal de Agua, ~~lineamientos de fiscalización, NOM-127 en calidad del agua, etc.~~

d) Elaboración de Resultados

- Informes técnicos: con evidencias (fotografías, actas, ~~reuniones~~).
- Cuadros comparativos: metas vs. avances.
- Indicadores clave: eficiencia (ejecución vs. presupuesto), ~~eficacia (proyectos terminados vs. planeados), calidad (cumplimiento~~ técnico), impacto (satisfacción social).

e) Retroalimentación y Toma de Decisiones

- Presentación de resultados: al presidente municipal, cabildo o comité de obra.
- Identificación de áreas de mejora: procesos administrativos, planeación, gestión de recursos.
- Definición de acciones correctivas: ajustes presupuestales, sanciones, refuerzo técnico.
- Difusión a la comunidad: a través de boletines, redes sociales o informes ciudadanos para transparencia.



f) Seguimiento

- Monitoreo continuo: con cronogramas de avance actualizados.
- Revisión periódica de compromisos: garantizar que las observaciones se atiendan.
- Cierre de ciclo: evaluación final del impacto global del programa en el servicio de agua y alcantarillado.

VI. Percepción de la Población Atendida

Como un paliativo la población beneficiada se encuentra satisfecha, sin embargo, se busca que en algún momento sea posible sustituir el reparto de agua potable en pipa por una red de infraestructura que permita mejorar la condición del servicio actual.

VI. Percepción de la Población Atendida

VII. Medición de Resultados

Porcentaje de índice de continuidad del servicio

✚ FIN

Supervisión continua de la infraestructura hidráulica y de la operación del servicio para garantizar la continuidad en el suministro de agua potable.

✚ Objetivo del indicador

Medir el grado de cumplimiento en la continuidad del servicio de agua potable conforme a la programación establecida, para garantizar la disponibilidad del recurso a los usuarios.

✚ Interpretación del resultado

Un valor cercano al 100% indica que el servicio se proporciona conforme a lo programado.

✚ Eficiencia



✚ Medios de verificación

Bitácora de operación

$$\text{PICS} = \frac{\text{HESS}}{\text{HPS}} \times 100$$

Donde:

PICS: Porcentaje de índice de continuidad del servicio.

~~HESS: Horas efectivas de servicio suministrado.~~

HPS: Horas programadas de servicio.

$$\frac{1780}{2160} \times 100 = 82.40\%$$

Tenemos un porcentaje alto en eficiencia de continuidad del servicio.

**Porcentaje de mejora en servicio y suministro de agua potable
a los usuarios**

✚ Propósito

Mejorar la eficiencia y calidad en la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado, mediante la supervisión continua de la infraestructura hidráulica y la atención a los usuarios del organismo operador.

✚ Objetivo de indicador

Evaluar la capacidad del organismo operador para mejorar la calidad del servicio de agua potable mediante la atención oportuna y efectiva de los reportes y solicitudes de los usuarios.

✚ Interpretación de resultados

Un valor alto indica una atención eficiente y mejora en el servicio percibido por los usuarios.

8

8



✚ **Calidad**

✚ **Medios de verificación**

Bitácora de reportes de área técnica.

Con base a la fórmula del indicador las cual nos dice:

$$PMSSAPU = \frac{RAR}{TRR} \times 100$$

Donde:

PMSSAPU: Porcentaje de mejora en servicio y suministro de agua potable a los usuarios.

RAR: Reportes atendidos y resueltos.

TRR: Total de reportes recibidos.

$$\frac{307}{422} \times 100 = 72.74\%$$

Este porcentaje muestra la mejora continua en servicio y suministro de agua potable que brinda el Organismo Operador.

Porcentaje de abastecimiento de agua y alcantarillado

✚ **COMPONENTE:**

Garantizar el acceso continuo, suficiente y de calidad a los servicios de agua potable y alcantarillado en el municipio, mediante la supervisión integral de la infraestructura hidráulica, la atención oportuna a los usuarios y el fortalecimiento de la gestión operativa del organismo operador.

✚ **Objetivo del Indicador:**

Medir el nivel de cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en el municipio, para evaluar el grado de acceso de la población a estos servicios básicos.

4

8



✚ Interpretación de Resultado

Un valor alto indica mayor cobertura y acceso de la población a los servicios.

✚ Eficacia

✚ Medios de verificación

Sistema Comercial / INEGI



Utilizando la fórmula del indicador donde nos dice:

$$PAAA = \frac{VAAPA}{TVM} \times 100$$

Donde:

PAAA: Porcentaje de abastecimiento de agua y alcantarillado.

VAAPA: Viviendas con acceso a agua potable y alcantarillado

TVM: Total de viviendas en el municipio.

$$\frac{6255}{16064} \times 100 = 38.93\%$$

Este porcentaje nos indica que aún existe rezago en infraestructura de alcantarillado dentro del municipio.

Porcentaje de usuarios y trámites atendidos.

✚ Actividad

Realizar supervisiones directas a la infraestructura hidráulica y a la operación del servicio, así como dar seguimiento a la atención de usuarios y trámites, para asegurar la continuidad y mejora del servicio.



🔧 Objetivo del Indicador

Medir el grado de cumplimiento en la continuidad del servicio de agua potable conforme a la programación establecida, para garantizar la disponibilidad del recurso a los usuarios.

🔧 Interpretación de Resultados

Un valor cercano al 100% indica que el servicio se proporciona conforme a lo programado.

🔧 Eficiencia

🔧 Medios de verificación

Bitácora de atención a usuarios y oficios recepcionados



$$PDUTA = \frac{UTA}{TUTS} \times 100$$

Donde:

PDUTA: Porcentaje de usuarios y trámites atendidos.

UTA: Usuarios y trámites atendidos.

TUTS: Total de usuarios y trámites solicitados.

$$\frac{89}{101} \times 100 = 88.11\%$$

Este porcentaje nos muestra la atención a los usuarios en trámites y solicitudes.

h

R



EVALUACIÓN GENERAL DE PROGRAMA Y RESULTADO DE INDICADORES

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación de los indicadores podemos deducir mediante la aplicación de una ecuación aritmética simple el promedio total obtenido durante el Segundo trimestre que comprende los meses Abril, Mayo y Junio del 2026, resumiéndolo en la siguiente tabla.

NOMBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Porcentaje de índice de continuidad del servicio	82.40%
Porcentaje de mejora en servicio y suministro de agua potable a los usuarios	72.74%
Porcentaje de abastecimiento de agua y alcantarillado	38.93%
Porcentaje de usuarios y trámites atendidos.	88.11%
TOTAL	70.54%

VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

Fortalezas	Oportunidades
✓ Programa presupuestal formal que respalda la supervisión. ✓ Equipo técnico con experiencia en obras hidráulicas. ✓ Apoyo institucional. ✓ Uso de instrumentos de control (bitácoras, reportes). ✓ Transparencia con indicadores definidos.	✓ Acceso a programas estatales y federales de apoyo. ✓ Incorporación de tecnologías digitales para supervisión. ✓ Generar confianza ciudadana con resultados claros. ✓ Incremento en la recaudación si se perciben mejoras.



Debilidades	Amenazas
⚠ Recursos limitados (humanos y materiales). ⚠ Dependencia del presupuesto anual. ⚠ Procesos administrativos en consolidación (OIC en arranque). ⚠ Falta de capacitación constante en evaluación. ⚠ Comunicación interna a veces fragmentada.	⚠ Variaciones presupuestales que detengan proyectos. ⚠ Sequías, estiaje y fallas externas que afectan resultados. ⚠ Desconfianza ciudadana si no se cumplen metas. ⚠ Cambios normativos que generen retrasos. ⚠ Resistencia de algunos trabajadores o delegados.

IX. Conclusiones

Con base en los indicadores de evaluación establecidos, se concluye que se ha tenido un avance significativo en este trimestre, sin embargo, aún tenemos áreas de mejoras que se irán alcanzando poco a poco, hasta lograr el 100% de eficiencia.

Los resultados evidencian una buena implementación del programa, sin embargo se buscarán estrategias para lograr una mejor eficacia y un uso adecuado de recursos y calidad en los servicios a la población atendida.

H
Z



X. Ficha técnica

Campo	Contenido
Nombre del programa	Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras
Clave presupuestaria	Y01
Unidad responsable	Dirección General
Nivel de gobierno	Municipal
Tipo de programa	4 acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora. Acuerdo 4 Cuautepec de Hinojosa con infraestructura pública de calidad.
Cobertura	Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

1. Diagnóstico

Problema público	La supervisión y evaluación de proyectos y obras hidráulicas presenta deficiencias técnicas y administrativas que afectan la calidad, el cumplimiento de tiempos y el uso eficiente de los recursos públicos.
Causas principales	Falta de presupuesto para contratación de mayor personal. Falta de priorización de obra. Falta de presupuesto para llevarlas en tiempo y forma.
Consecuencias	- o Desabasto de agua potable. - o Retrasos administrativos. - o Retrasos técnicos.



2. Justificación

El acceso al agua potable y al saneamiento constituye un derecho humano reconocido en la Constitución y en los tratados internacionales ratificados por México. Sin embargo, este derecho no se garantiza únicamente con la construcción de infraestructura, sino también con la adecuada supervisión, control y evaluación de los proyectos y obras que se ejecutan en el sector hidráulico.

La experiencia muestra que, en ausencia de mecanismos de supervisión y evaluación, las obras pueden presentar deficiencias técnicas, sobrecostos, retrasos y, en muchos casos, quedar inoperantes o sin generar los beneficios esperados para la población. Esta situación impacta directamente en la eficiencia del gasto público, en la confianza ciudadana hacia las instituciones y, sobre todo, en la garantía del derecho al agua.

3. Objetivos

Objetivo general	Fortalecer la supervisión y evaluación de proyectos y obras hidráulicas.
Objetivos específicos	1. Implementación de mecanismos estandarizados de supervisión. 2. Optimización del uso de los recursos humanos y materiales disponibles. 3. Fortalecimiento de la coordinación entre áreas técnicas y administrativas. 4. Mayor eficiencia en la operación del organismo.

4. Población

Población potencial	Municipio de Cuauteppec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.
Población objetivo	Municipio de Cuauteppec de Hinojosa, Hidalgo.
Beneficiarios estimados	17,178 beneficiarios

**5. Bienes y servicios entregados**

Bien	Agua potable en cantidades suficientes para consumo básico.
Servicio	Supervisión, evaluación, monitoreo de calidad, control financiero, transparencia, atención ciudadana y capacitación.

6. Cobertura operativa

Geográfica	Municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Estado de Hidalgo.
Temporal	Programa permanente.

7. Recursos

Financieros	Presupuesto asignado vía gasto programable.
Humanos	Operadores y personal técnico.
Materiales	Vehículos, material hidráulico.

8. Indicadores básicos (MIR) (ajustar a la MIR)

Nivel	Indicador
Fin	Supervisión continua de la infraestructura hidráulica y de la operación del servicio para garantizar la continuidad en el suministro de agua potable.
Propósito	Mejorar la eficiencia y calidad en la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado, mediante la supervisión continua de la infraestructura hidráulica y la atención a los usuarios del organismo operador.
Componente	Garantizar el acceso continuo, suficiente y de calidad a los servicios de agua potable y alcantarillado en el municipio, mediante la supervisión integral de la infraestructura hidráulica, la atención oportuna a los usuarios y el



Nivel	Indicador
	fortalecimiento de la gestión operativa del organismo operador. Registro y monitoreo de beneficiarios.
Actividad	Realizar supervisiones directas a la infraestructura hidráulica y a la operación del servicio, así como dar seguimiento a la atención de usuarios y trámites, para asegurar la continuidad y mejora del servicio.

9. Marco normativo

Normatividad aplicable

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 4º)
- Ley de Aguas Nacionales
- NOM-127-SSA1-2021 Agua para uso y consumo humano
- Plan Nacional/Estatal/Municipal de Desarrollo vigentes.

XI. Anexos

Son los siguientes:

8
2

Anexo 1

Metodología de Cuantificación de Poblaciones

Programa Presupuestal: Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras
CAPASCHH – Cuauhtémoc de Hinojosa

Aplicación de la Metodología con Datos del Segundo Trimestre

1. Aplicación de la Metodología

Para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, la cuantificación de poblaciones se actualiza considerando exclusivamente las comunidades efectivamente supervisadas y evaluadas durante el periodo abril-junio, incorporando nuevos frentes de intervención y corrigiendo la delimitación territorial del impacto.

2. Localidades y Población Objetivo Cuantificada

Las obras supervisadas durante el segundo trimestre corresponden a las siguientes zonas:

LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
Santa María Nativitas	56
Col. Centro	8
Santa Rita	291
Cerro Verde	48

Para efectos de cuantificación, se utiliza un promedio municipal de 5 habitantes por familia.

3. Conversión a Habitantes Beneficiados

Con base en el criterio anterior, la población objetivo estimada es la siguiente:

- Santa María Nativitas: 56 familias $\times$ 5 = 280 habitantes.
- Col. Centro: 8 familias $\times$ 5 = 40 habitantes.
- Santa Rita: 291 familias $\times$ 5 = 1455 habitantes
- Cerro Verde: 48 familias $\times$ 5 = 240 habitantes

Total de Población Objetivo del Segundo Trimestre 2026: 2,015 habitantes

[Handwritten signature]



4. Población Potencial

La población potencial del programa se mantiene como el total de habitantes del municipio de Cuauhtepc de Hinojosa, estimada en 60,000 habitantes, conforme a las fuentes oficiales de referencia (INEGI y CONAPO).

5. Indicadores de Cobertura

Cobertura Potencial Municipal:

$$(60,000 / 60,000) \times 100 = 100\%$$

Cobertura Efectiva del Programa – Segundo Trimestre 2026:

$$(2,015 / 60,000) \times 100 = 3.35\%$$

6. Conclusión Metodológica

La metodología de cuantificación de poblaciones del segundo trimestre 2026 refleja de manera precisa el alcance real del Programa Presupuestal Supervision y Evaluacion de Proyectos y Obras, al incorporar unicamente las obras efectivamente supervisadas durante el periodo. Esta actualización fortalece la congruencia técnica del informe, garantiza trazabilidad entre obra ejecutada y población beneficiada, y contribuye a una rendición de cuentas clara y verificable al cierre del ejercicio fiscal

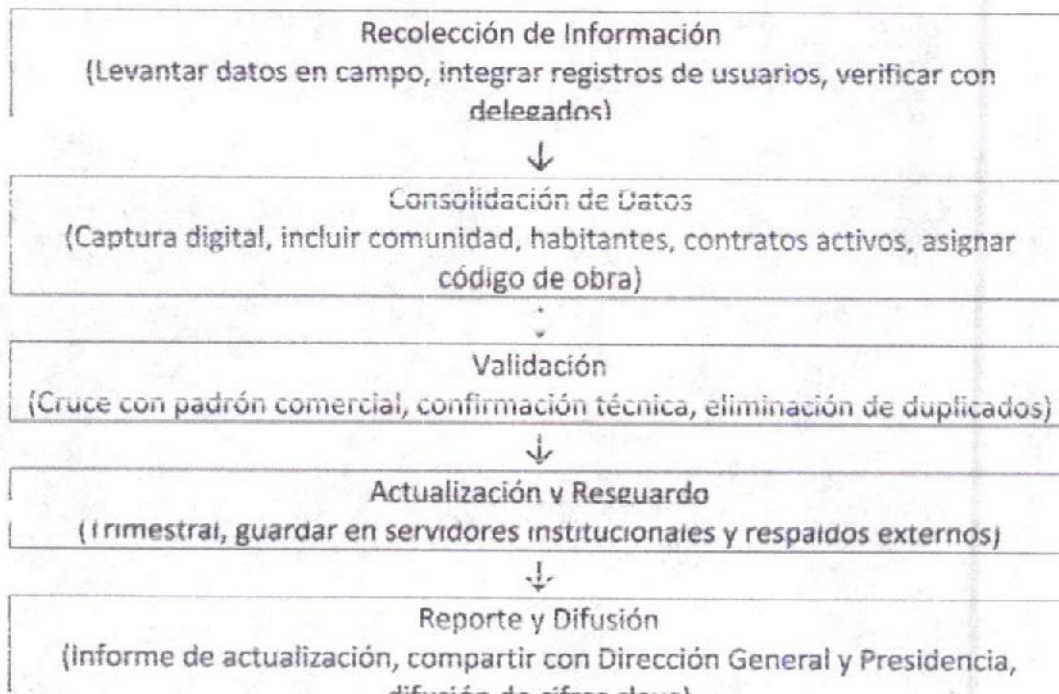
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Anexo 2

Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios

Programa Presupuestal: Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras
CAPASCCH – Cuauhtepc de Hinojosa





CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

Anexo 3

Matriz de Indicadores para Resultados del programa

ff

2

DATOS DEL PROGRAMA				
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.			
PROGRAMA SECTORIAL	4 ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA. ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS			
		MATRIZ		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Supervisión continua de la infraestructura hidráulica y de la operación del servicio para garantizar la continuidad en el suministro de agua potable.	Porcentaje de índice de continuidad del servicio	Bitácoras de operación (tandeo, horarios, válvulas); Reportes de funcionamiento de pozos y equipos; Registros de interrupciones del servicio	Se dispone de personal técnico, energía eléctrica y condiciones operativas para mantener el servicio
PROPOSITO	Mejorar la eficiencia y calidad en la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado, mediante la supervisión continua de la infraestructura hidráulica y la atención a los usuarios del organismo operador.	Porcentaje de mejora en servicio y suministro de agua potable a los usuarios del Organismo Operador	Reportes de atención a usuarios; Bitácoras de operación y mantenimiento; Registros de mejora en el servicio	Los usuarios realizan reportes y el organismo cuenta con capacidad operativa para atenderlos
COMPONENTES 1	Garantizar el acceso continuo, suficiente y de calidad a los servicios de agua potable y alcantarillado en el municipio, mediante la supervisión integral de la infraestructura hidráulica, la atención oportuna a los usuarios y el fortalecimiento de la gestión operativa del organismo operador.	Porcentaje de abastecimiento de agua y alcantarillado	Reportes de cobertura del servicio; Registros del sistema comercial; Informes técnicos de operación	Se mantienen condiciones operativas, presupuestales e institucionales que permiten la prestación del servicio
ACTIVIDADES 1.1	Realizar supervisiones directas a la infraestructura hidráulica y a la operación del servicio, así como dar seguimiento a la atención de usuarios y trámites, para asegurar la continuidad y mejora del servicio.	Porcentaje de usuarios y trámites atendidos.	Reportes de supervisión en campo; Registros del sistema comercial; Bitácoras de atención a usuario	Se cuenta con acceso a las localidades, disposición de los usuarios y funcionamiento adecuado del sistema de registro

Elaboró
CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL
ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH

Revisó
CAPASCHH
CONTRALORIA
L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CONTRALOR DE LA CAPASCHH
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Autorizó
CAPASCHH
LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES
COMISARIO DE LA CAPASCHH



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

Anexo 4
Indicadores.

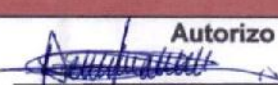
8

2

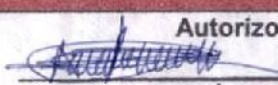
DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA. ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Porcentaje de usuarios y trámites atendidos	
Nivel	
Fin ☐	Propósito ☐ Componentes ☐ Actividades ☒
Objetivo del Indicador	
Medir la capacidad del organismo operador para atender de manera oportuna las solicitudes, trámites y necesidades de los usuarios del servicio.	
Interpretación del Resultado	
Un valor alto indica una adecuada atención y capacidad de respuesta institucional	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☐	Eficiencia ☒ Calidad ☐ Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$PDUTA = \frac{UTA}{TUTS} \times 100$	UTA: Usuarios y trámites atendidos TUTS: Total de usuarios y trámites solicitados PDUTA: Porcentaje de usuarios y trámites atendidos
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Acciones	Bitácora de atención a usuarios y oficios recepcionados
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2026
 CAPASCHH Elaboró DIRECCION GENERAL ING. DIANA CASTELÁN RIVERA  CAPASCHH Revisó CONTRALORIA LAE IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ Autorizo  LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES	

**COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO**

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

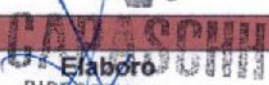
DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA. ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Porcentaje de abastecimiento de agua y alcantarillado	
Nivel	
Fin ☐	Propósito ☐ Componentes ☒ Actividades ☐
Objetivo del Indicador	
Medir el nivel de cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en el municipio, para evaluar el grado de acceso de la población a estos servicios básicos.	
Interpretación del Resultado	
Un valor alto indica mayor cobertura y acceso de la población a los servicios.	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☒	Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$PAAA = \frac{VAAPA}{TVM} \times 100$	VAAPA: Viviendas con acceso a agua potable y alcantarillado. TVM: Total de viviendas en el municipio. PAAA: Porcentaje de abastecimiento de agua y alcantarillado.
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Reportes	INEGI/Sistema comercial
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2026
 Elaboro DIRECCIÓN GENERAL ING. DIANA CASTELÁN RIVERA	 REVISOR ADMINISTRACIÓN 2025-2027 LAE IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Autorizo  LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES	

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA. ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Porcentaje de mejora en servicio y suministro de agua potable a los usuarios	
Nivel	
Fin ☐	Propósito ☒ Componentes ☐ Actividades ☐
Objetivo del Indicador	
Evaluar la capacidad del organismo operador para mejorar la calidad del servicio de agua potable mediante la atención oportuna y efectiva de los reportes y solicitudes de los usuarios.	
Interpretación del Resultado	
Un valor alto indica una atención eficiente y mejora en el servicio percibido por los usuarios	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☐	Eficiencia ☐ Calidad ☒ Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$PMSSAPU = \frac{RAR}{TRR} \times 100$	RAR: Reportes atendidos y resueltos TRR: Total de reportes recibidos PMSSAPU: Porcentaje de mejora en servicio y suministro de agua potable a los usuarios
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Usuarios	Bitácoras de reportes
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2026
Elaboro	Autorizo
 ING. DIANA CASTELAN RIVERA	 LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES

LAE IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA. ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Porcentaje de índice de continuidad del servicio	
Nivel	
Fin ☒	Propósito ☐ Componentes ☐ Actividades ☐
Objetivo del Indicador	
Medir el grado de cumplimiento en la continuidad del servicio de agua potable conforme a la programación establecida, para garantizar la disponibilidad del recurso a los usuarios.	
Interpretación del Resultado	
Un valor cercano al 100% indica que el servicio se proporciona conforme a lo programado.	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☐	Eficiencia ☒ Calidad ☐ Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$PICS = \frac{HESS}{HPS} \times 100$	HESS: Horas efectivas de servicio suministrado. HPS: Horas programadas de servicio. PICS: Porcentaje de índice de continuidad del servicio.
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Usuarios	Bitacora de operación
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2026
 Elaboro DIRECCIÓN GENERAL ING. DIANA CASTELÁN RIVERA	 Reviso CONTRALORIA ADMINISTRACIÓN 2025-2027 LAE IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Autorizo LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES	



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

Anexo 5

Metas del programa

2

Programas presupuestarios y su alineación

Datos del Programa presupuestario			PED (Plan Estatal de Desarrollo)				Plan Municipal de Desarrollo			Plan Nacional Hídrico		Plan Nacional de Desarrollo			ODS	Programa de Desarrollo 2025
de tema	Unidad Administrativa Responsable de la Información	Programa Presupuestario	Asunto	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Eje/Asunto	Objetivo General	Objetivo Estratégico	Eje	Asunto	Eje General	Objetivo	Estrategia	ODS	Objetivos del Programa de Desarrollo 2025- 2027 de la OPRACHH
Huapila	DIRECCIÓN GENERAL	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HUACALQUENSE.	4.1.2 FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3 INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS.	ACUERDO 4 CUAUTITPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos.	Justicia y los derechos humanos. Gestión Integral del Agua.	Acuerdo Nacional por el Agua	4 Desarrollo sustentable	4.6.1 Garantizar el acceso equitativo y equitativo al agua potable y su saneamiento mediante inversión en infraestructura y fomento del uso, con prioridad en regiones con mayor vulnerabilidad climática o impacto por actividad humana. 4.6.3 Modernizar y expandir la infraestructura de recolección, distribución y tratamiento de aguas residuales, municipales e industriales para mejorar su calidad y promover su reúso sustentable.	1. Fin de la Pobreza 6 Agua Limpia y Saneamiento 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	1 SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO TÉCNICO DE LAS OBRAS HIDRÁULICAS, VERIFICANDO QUE LOS PROYECTOS SE DESARROLLEN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, NORMAS APLICABLES Y CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS. 2. EVALUAR PERIÓDICAMENTE EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO, MEDIANTE INDICADORES CLAROS Y VERIFICABLES QUE DEMUESTREN	

8



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

Anexo 6

**Complementariedad y coincidencias entre programas federales
y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno**

8

8

Programas presupuestarios y su alineación

Datos del Programa presupuestario			PED (Plan Estatal de Desarrollo)				Plan Municipal de Desarrollo			Plan Nacional Hábitat		Plan Nacional de Desarrollo			OOS	Programa de Desarrollo 2025
Entidad	Unidad Administrativa Responsable de la Información	Programa Presupuestario	Acuerdo	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Eje/Acción	Objetivo General	Objetivo Estratégico	Eje	Acuerdo	Eje General	Objetivo	Estrategia	OOS	Objetos del Programa de Desarrollo 2025-2027 de la GARACHA
Yucatán	DIRECCIÓN GENERAL	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HICAL QUEBENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS.	ACUERDO 4. CUATUPEC DE BENEFICIOS CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos.	Justicia y los derechos humanos. Gestión Integral del Agua.	Acuerdo Nacional por el Agua	4 Desarrollo sustentable	4.6.1 Garantizar el acceso equitativo y equitativo al agua potable y su saneamiento mediante inversión en infraestructura y fomento del reúso, con prioridad en regiones con mayor vulnerabilidad climática o impacto por actividad humana. 4.6.3 Modernizar y expandir la infraestructura de recolección, distribución y tratamiento de aguas residuales, municipales e industriales para mejorar su calidad y promover su reúso sustentable.	1. Fin de la Pobreza 9. Agua Limpia y Saneamiento 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	1. SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO O TÉCNICO DE LAS OBRAS HIDRAULICAS, FICADO VERIFICANDO QUE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, NORMAS APLICABLES Y CRONOGRAMA ESTABLECIDO. 2. EVALUAR PERÍODICAMENTE EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MEDIANTE INDICADORES CLAROS Y VERIFICABLES QUE MONITOREAN.	



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

Anexo 7

Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles
de mejora.

g
e



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

Aspecto susceptible de mejora	% de Acción implementada	Resultado esperado / alcanzado
Elaboración de manual interno	100 %	Mayor optimización en la Supervisión de Proyectos
Evaluaciones externas	0%	N/A



Anexo 8

Resultado de las acciones para atender los aspectos
susceptibles de mejora

Aspecto susceptible de mejora	% de Acción implementada	Resultado esperado / alcanzado
Elaboración de manual interno	100 %	Mayor optimización en la Supervisión de Proyectos
Evaluaciones externas	0 %	0 %

8

2



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

Anexo 9

Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas.

Aún no se cumple con ninguna evaluación externa

2

2



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

Anexo 10

Evolución de la Cobertura

8

2

INFORME EJECUTIVO TRIMESTRAL
Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras
Segundo Trimestre 2026
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de
Hinojosa, Hidalgo (CAPASCHH)

I. Objetivo

Durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026 se realizaron recorridos técnicos de supervisión en diversas localidades del municipio, con el propósito de verificar el estado operativo de la infraestructura hidráulica, identificar necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo, supervisar la operación de los sistemas de agua potable y fortalecer la toma de decisiones para garantizar la continuidad y calidad del servicio.

II. Resumen Ejecutivo

Entre abril y junio de 2026 se efectuaron seis recorridos técnicos de supervisión en infraestructura hidráulica estratégica del municipio. Las actividades incluyeron supervisión de pozos, inspección de plantas de tratamiento, revisión de líneas de conducción, verificación de válvulas y presiones, evaluación de condiciones operativas e identificación de necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo.

III. Localidades supervisadas

- Pedregal
- Colonia Juárez
- Las Puentes
- Xahuayalulco
- Cerro Verde

IV. Principales resultados obtenidos

- Seguimiento directo al funcionamiento de infraestructura hidráulica prioritaria.
- Detección oportuna de áreas susceptibles de mantenimiento preventivo.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHANTEPEC DE SONORA, S.O.B.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

- Verificación de condiciones operativas de los sistemas de distribución.
- Revisión de líneas de conducción, válvulas y puntos de abastecimiento.
- Evaluación del funcionamiento de plantas de tratamiento y pozos.
- Generación de información técnica para la programación de acciones preventivas y correctivas.

V. Impacto institucional

Los recorridos fortalecieron la supervisión en campo, mejoraron la planeación de trabajos de mantenimiento, permitieron priorizar intervenciones conforme a las condiciones detectadas y contribuyeron a garantizar la continuidad del servicio de agua potable.

VI. Indicadores del trimestre

- Recorridos técnicos realizados: 6
- Localidades supervisadas: 6
- Infraestructura revisada: pozos, planta de tratamiento, líneas de conducción, redes hidráulicas, válvulas y puntos de abastecimiento.

VII. Conclusiones

Los recorridos técnicos realizados durante el segundo trimestre de 2026 fortalecieron la supervisión institucional mediante la verificación directa de la infraestructura hidráulica. Las inspecciones permitieron identificar necesidades de mantenimiento, evaluar las condiciones operativas de los sistemas y proporcionar información para la toma de decisiones, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del Programa Presupuestal 'Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras'.



CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL
Ing. Diana Castelan Rivera
ADMINISTRACIÓN 2026-2027
Directora General
(CAPASCHH)



CAPASCHH
CONTRALORIA
ADMINISTRACIÓN 2026-2027
LAE Irving Hernández Hernández
Contralor
(CAPASCHH)

BITÁCORA DE RECORRIDOS TÉCNICOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

En cumplimiento con las actividades de supervisión, seguimiento institucional y verificación en campo del Programa Presupuestal "Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras", se presenta la bitácora de recorridos técnicos realizados durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026.

La presente bitácora tiene como finalidad dejar constancia de las visitas efectuadas a diferentes localidades del municipio, así como documentar las acciones de inspección, verificación y seguimiento realizadas para garantizar el adecuado funcionamiento de la infraestructura hidráulica y la atención a las necesidades de la población.

Fecha: Abril 2026

Localidad / Sitio: Pedregal

Descripción del recorrido:

Se realizó recorrido técnico para supervisar las condiciones del pozo perforado dentro de esa colonia para su buen funcionamiento y distribución.





CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUHTEMOC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Fecha: Abril 2026

Localidad / Sitio: Col. Juárez

Descripción del recorrido:

Se efectuó inspección en la planta de tratamiento ubicada en la colonia para verificar posibles trabajos de mantenimientos.

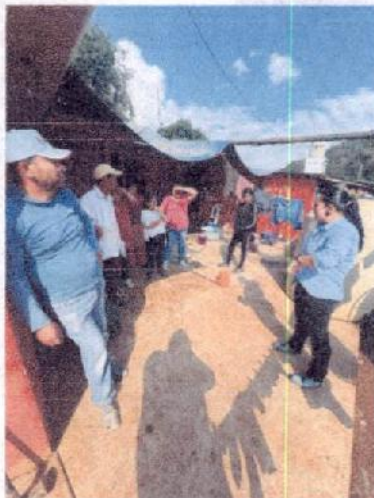


Fecha: Mayo 2026

Localidad / Sitio: Las Puentes

Descripción del recorrido:

Se llevó a cabo recorrido de supervisión para evaluar las condiciones operativas del sistema, incluyendo revisión de líneas de conducción y puntos de abastecimiento.





CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUHTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Fecha: Mayo 2026

Localidad / Sitio: Xahuayalulco

Descripción del recorrido:

Se realizó inspección técnica enfocada en la operación del sistema de agua potable, verificando válvulas, presiones y funcionamiento general.



Fecha: Junio 2026

Localidad / Sitio: Cerro Verde

Descripción del recorrido:

Se efectuó recorrido para evaluar el estado de la infraestructura hidráulica, identificando necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo.





CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUHTEMOC DE HINOJOSA, HGO.

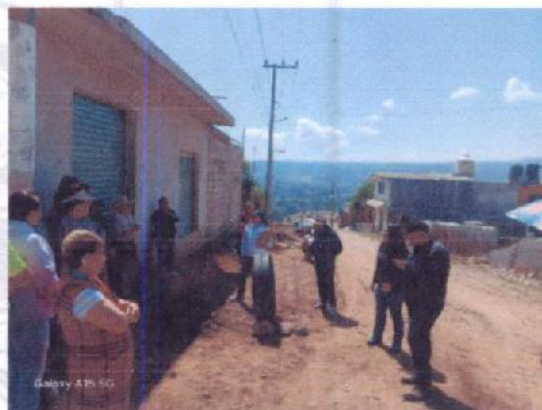
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Fecha: Junio 2026

Localidad / Sitio: Pozo del P

Descripción del recorrido:

Se llevó a cabo recorrido de supervisión para evaluar las condiciones operativas del sistema, incluyendo revisión de líneas de conducción y puntos de abastecimiento.



Conclusión:

Los recorridos realizados durante el segundo trimestre permiten fortalecer la supervisión directa de la infraestructura hidráulica, identificar oportunamente áreas de mejora y tomar decisiones técnicas informadas para optimizar la prestación del servicio.

Estas acciones contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de eficiencia operativa, atención a usuarios y mejora continua del organismo operador.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

Anexo 11

Información de la Población Atendida

8

✓

INFORME DE POBLACIÓN ATENDIDA

Segundo Trimestre 2026

Programa Presupuestal: Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras
CAPASHH

I. Objetivo

Informar sobre la población beneficiada mediante las acciones de supervisión, inspección y seguimiento técnico realizadas durante el segundo trimestre de 2026 en los sistemas de agua potable del municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo.

II. Población atendida

Durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026 se efectuaron recorridos técnicos en diversas localidades del municipio con la finalidad de verificar las condiciones de operación de la infraestructura hidráulica, identificar necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo y fortalecer la continuidad en la prestación del servicio de agua potable.

Como resultado de estas acciones, se brindó atención indirecta a una población estimada de 4,344 habitantes, distribuida de la siguiente manera:

Localidad	Población atendida
Colonia Juárez	2,712
Pedregal	1,019
Cerro Verde	334
Las Puentes	174
Xahuayalulco	105
Total	4,344

III. Acciones realizadas

- Supervisión del funcionamiento de pozos de abastecimiento.
 - Inspección de infraestructura hidráulica.
 - Revisión de líneas de conducción.
 - Verificación de válvulas y presiones.
 - Inspección de la planta de tratamiento.
- 
- 



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHANTYPEC DE CHILANGA, ODO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

- Identificación de necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Seguimiento técnico para fortalecer la operación de los sistemas de agua potable.

IV. Beneficios para la población

- Fortalecimiento de la supervisión permanente de la infraestructura hidráulica.
- Detección oportuna de necesidades de mantenimiento.
- Reducción del riesgo de interrupciones en el servicio.
- Mejor planeación de acciones correctivas y preventivas.
- Mayor eficiencia en la operación de los sistemas de abastecimiento.
- Contribución a la continuidad y confiabilidad del servicio de agua potable.

V. Conclusión

Las actividades de supervisión realizadas durante el segundo trimestre de 2026 permitieron brindar atención indirecta a 4,344 habitantes mediante la verificación y evaluación de la infraestructura hidráulica en distintas localidades del municipio. Estas acciones fortalecen la capacidad operativa de la CAPASCHH, favorecen la continuidad del servicio y contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Programa Presupuestal 'Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras', privilegiando una gestión preventiva y orientada a la mejora continua.



Ing. Diana Castelán Rivera

Directora General
(CAPASCHH)



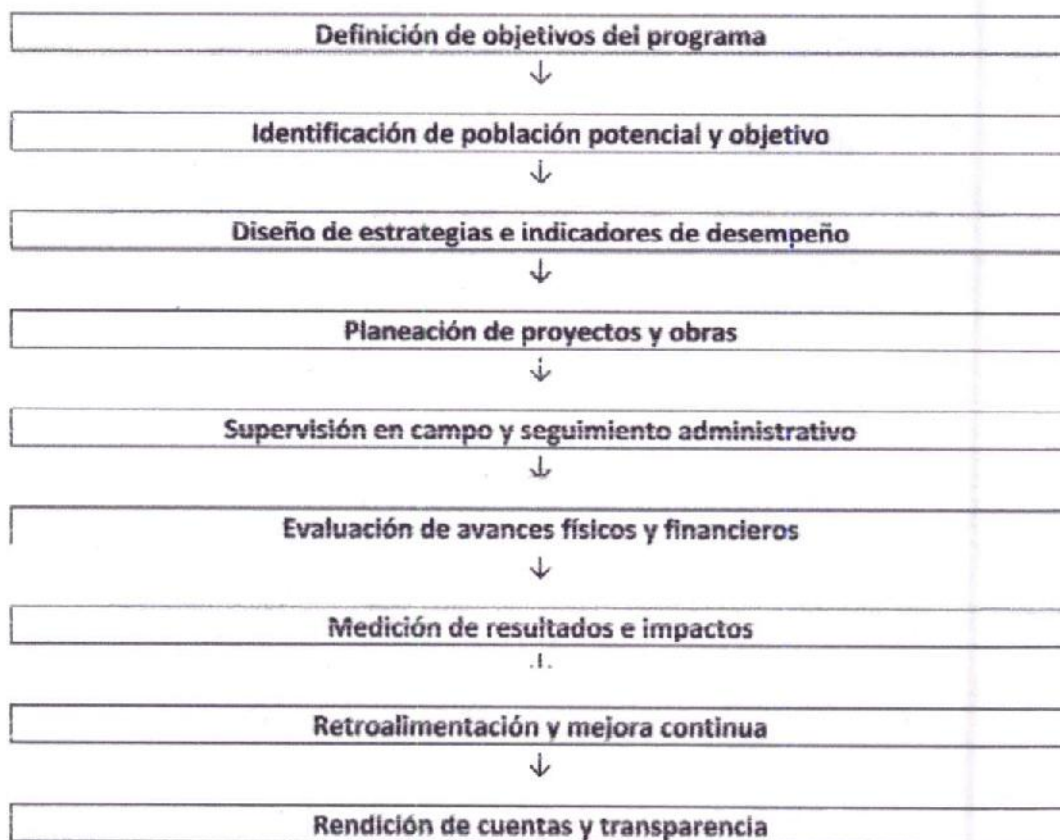
LAE Irving Hernández Hernández

Contralor
(CAPASCHH)



Anexo 12

Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves





CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

Anexo 13

Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación

29



Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2026 Al 30/jun./2026

Usu: supervisor

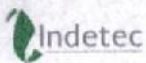
Fecha y 07/jul./2026

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

PY. Proceso: Y01

hora de Impresión 03:08 p. m.

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado Al 31/12/2026	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
Y01 SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS								
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$1,356,137.67	\$0.00	\$1,356,137.67	\$460,579.38	\$460,579.38	\$460,579.38	\$460,579.38	\$895,558.29
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANEN	\$767,635.80	\$0.00	\$767,635.80	\$350,829.38	\$350,829.38	\$350,829.38	\$350,829.38	\$416,806.42
1130 Sueldos base al personal permanente	\$767,635.80	\$0.00	\$767,635.80	\$350,829.38	\$350,829.38	\$350,829.38	\$350,829.38	\$416,806.42
1131 Sueldos base al personal permanente	\$767,635.80	\$0.00	\$767,635.80	\$350,829.38	\$350,829.38	\$350,829.38	\$350,829.38	\$416,806.42
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITOR	\$352,413.60	\$0.00	\$352,413.60	\$108,666.67	\$108,666.67	\$108,666.67	\$108,666.67	\$243,746.93
1220 Sueldos base al personal eventual	\$352,413.60	\$0.00	\$352,413.60	\$108,666.67	\$108,666.67	\$108,666.67	\$108,666.67	\$243,746.93
1221 Sueldos base al personal eventual	\$352,413.60	\$0.00	\$352,413.60	\$108,666.67	\$108,666.67	\$108,666.67	\$108,666.67	\$243,746.93
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$235,588.27	\$0.00	\$235,588.27	\$1,083.33	\$1,083.33	\$1,083.33	\$1,083.33	\$234,504.94
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$172,863.31	\$0.00	\$172,863.31	\$1,083.33	\$1,083.33	\$1,083.33	\$1,083.33	\$171,779.98
1321 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$172,863.31	\$0.00	\$172,863.31	\$1,083.33	\$1,083.33	\$1,083.33	\$1,083.33	\$171,779.98
1330 Horas extraordinarias	\$62,224.96	\$0.00	\$62,224.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$62,224.96
1331 Horas extraordinarias	\$62,224.96	\$0.00	\$62,224.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$62,224.96
1340 Compensaciones	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
1341 Compensaciones	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
1600 PREVISIONES	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
1610 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
1611 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$85,000.00	\$0.00	\$85,000.00	\$60,832.74	\$60,832.74	\$60,832.74	\$60,832.74	\$24,167.26
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$28,613.79	\$28,613.79	\$28,613.79	\$28,613.79	\$1,386.21
2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$6,413.79	\$6,413.79	\$6,413.79	\$6,413.79	-\$1,413.79
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$6,413.79	\$6,413.79	\$6,413.79	\$6,413.79	-\$1,413.79
2180 Material de limpieza	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$22,200.00	\$22,200.00	\$22,200.00	\$22,200.00	\$2,800.00
2181 Material de limpieza	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$22,200.00	\$22,200.00	\$22,200.00	\$22,200.00	\$2,800.00
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORI	\$4,500.00	\$0.00	\$4,500.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$2,600.00
2530 Medicinas y productos farmacéuticos	\$4,500.00	\$0.00	\$4,500.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$2,600.00
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	\$4,500.00	\$0.00	\$4,500.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$2,600.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$22,849.99	\$22,849.99	\$22,849.99	\$22,849.99	\$12,150.01
2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$22,849.99	\$22,849.99	\$22,849.99	\$22,849.99	\$12,150.01
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$22,849.99	\$22,849.99	\$22,849.99	\$22,849.99	\$12,150.01
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCUL	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$3,700.00



Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepéc de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2026 Al 30/jun./2026

Usu: supervisor

Fecha y 07/jul./2026

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

PY. Proceso: Y01

hora de Impresión 03:08 p. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2026	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
2710	Vestuario y uniformes	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$3,700.00
2711	Vestuario y uniformes	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$3,700.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$10,500.00	\$0.00	\$10,500.00	\$6,168.96	\$6,168.96	\$6,168.96	\$6,168.96	\$4,331.04
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$6,168.96	\$6,168.96	\$6,168.96	\$6,168.96	\$3,831.04
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$6,168.96	\$6,168.96	\$6,168.96	\$6,168.96	\$3,831.04
3000	SERVICIOS GENERALES	\$69,904.13	\$0.00	\$69,904.13	\$22,308.00	\$22,308.00	\$22,308.00	\$22,308.00	\$47,596.13
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	\$18,750.00	\$0.00	\$18,750.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$13,550.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$18,750.00	\$0.00	\$18,750.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$13,550.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$18,750.00	\$0.00	\$18,750.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$13,550.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
3750	Viáticos en el país	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
3751	Viáticos en el país	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$498.00	\$498.00	\$498.00	\$498.00	\$9,502.00
3820	Gastos de orden social y cultural	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
3821	Gastos de orden social y cultural	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
3850	Gastos de representación	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$498.00	\$498.00	\$498.00	\$498.00	\$4,502.00
3851	Gastos de representación	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$498.00	\$498.00	\$498.00	\$498.00	\$4,502.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$40,654.13	\$0.00	\$40,654.13	\$16,610.00	\$16,610.00	\$16,610.00	\$16,610.00	\$24,044.13
3990	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$40,654.13	\$0.00	\$40,654.13	\$16,610.00	\$16,610.00	\$16,610.00	\$16,610.00	\$24,044.13
3991	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$40,654.13	\$0.00	\$40,654.13	\$16,610.00	\$16,610.00	\$16,610.00	\$16,610.00	\$24,044.13
6000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$130,000.00	\$0.00	\$130,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	-\$70,000.00
6100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
6110	Muebles de oficina y estantería	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
6111	Muebles de oficina y estantería	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
6150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
6151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
6400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	-\$100,000.00
6410	Vehículos y equipo terrestre	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	-\$100,000.00
6411	Vehículos y equipo terrestre	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	-\$100,000.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$86,130.00



Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2026 Al 30/jun./2026

Usu: supervisor

Fecha y 07/jul./2026

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

PY. Proceso: Y01

hora de Impresión 03:08 p. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2026	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
8100	PARTICIPACIONES	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$86,130.00
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$86,130.00
8131	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$86,130.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$60,413.43	\$60,413.43	\$60,413.43	\$60,413.43	-\$59,913.43
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$60,413.43	\$60,413.43	\$60,413.43	\$60,413.43	-\$59,913.43
9910	ADEFAS	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$60,413.43	\$60,413.43	\$60,413.43	\$60,413.43	-\$59,913.43
9911	ADEFAS	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$60,413.43	\$60,413.43	\$60,413.43	\$60,413.43	-\$59,913.43
SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYE		\$1,821,041.80	\$500.00	\$1,821,541.80	\$898,003.55	\$898,003.55	\$898,003.55	\$898,003.55	\$923,538.25
Total Final		\$1,821,041.80	\$500.00	\$1,821,541.80	\$898,003.55	\$898,003.55	\$898,003.55	\$898,003.55	\$923,538.25



Anexo 14

Avance de los Indicadores respecto de sus metas

NOMBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Porcentaje de índice de continuidad del servicio	82.40%
Porcentaje de mejora en servicio y suministro de agua potable a los usuarios	72.74%
Porcentaje de abastecimiento de agua y alcantarillado	38.93%
Porcentaje de usuarios y trámites atendidos.	88.11%
TOTAL	70.54%



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

Anexo 15

Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Comisión de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado
de Cuauhtepc de Hinojosa (CAPASCHH)

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Tu opinión es fundamental para evaluar el trabajo de supervisión y garantizar que las obras hidráulicas cumplan con la calidad que tu comunidad merece. Por favor, responde las siguientes preguntas:

NOMBRE: Martín Maldonado Hinojosa LOCALIDAD: San Martín Achiote

1. ¿Qué tipo de obra se realizó en su calle o comunidad?

- ☒ [] Introducción / Reparación de Red de Agua Potable
- ☐ [] Red de Drenaje o Alcantarillado
- ☐ [] Mantenimiento de Pozo, Bombeo o Tanque de Almacenamiento
- ☐ [] Otra: _____

2. ¿La obra finalizada resolvió el problema de suministro de agua o desalojo de drenaje en su hogar?

- ☐ [] Sí, se resolvió por completo.
- ☒ [] Se resolvió parcialmente (el servicio mejoró, pero persisten detalles).
- ☐ [] No se resolvió el problema.

3. ¿Cómo califica la calidad visible de los trabajos entregados (reparación de banquetas/pavimento donde se excavó, instalación de tuberías, tomas domiciliarias)?

- ☐ [] Excelente (Trabajo limpio y bien terminado).
- ☒ [] Bueno (Detalles mínimos sin afectación).
- ☐ [] Regular (Dejaron imperfecciones o baches en la zona).
- ☐ [] Malo (El trabajo quedó mal hecho o generó nuevas fugas).

4. Durante la ejecución de la obra, ¿el personal encargado mantuvo las excavaciones correctamente señalizadas y protegidas para evitar accidentes de peatones o vehículos?

- ☐ [] Siempre estuvo bien señalizado y seguro.
- ☒ [] A veces faltó señalización o protección.
- ☐ [] Nunca se señalizó, representando un peligro para la comunidad.

5. ¿El tiempo que duró la calle abierta o el servicio suspendido por la obra se apegó a lo que les informaron las autoridades de CAPASCHH al inicio?

- ☐ [] Sí, se cumplieron los tiempos.
- ☒ [] Se tardaron un poco más de lo previsto, pero se concluyó.
- ☐ [] Hubo un retraso excesivo que afectó mucho a los vecinos.



Comisión de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado
de Cuautepec de Hinojosa (CAPASCHH)

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Tu opinión es fundamental para evaluar el trabajo de supervisión y garantizar que las obras hidráulicas cumplan con la calidad que tu comunidad merece. Por favor, responde las siguientes preguntas:

NOMBRE: Antonia Montelvo LOCALIDAD: Amatitlán

1. ¿Qué tipo de obra se realizó en su calle o comunidad?

- ☐ [] Introducción / Reparación de Red de Agua Potable
- ☒ [x] Red de Drenaje o Alcantarillado
- ☐ [] Mantenimiento de Pozo, Bombeo o Tanque de Almacenamiento
- ☐ [] Otra: _____

2. ¿La obra finalizada resolvió el problema de suministro de agua o desalojo de drenaje en su hogar?

- ☒ [x] Sí, se resolvió por completo.
- ☐ [] Se resolvió parcialmente (el servicio mejoró, pero persisten detalles).
- ☐ [] No se resolvió el problema.

3. ¿Cómo califica la calidad visible de los trabajos entregados (reparación de banquetas/pavimento donde se excavó, instalación de tuberías, tomas domiciliarias)?

- ☐ [] Excelente (Trabajo limpio y bien terminado).
- ☒ [x] Bueno (Detalles mínimos sin afectación).
- ☐ [] Regular (Dejaron imperfecciones o baches en la zona).
- ☐ [] Malo (El trabajo quedó mal hecho o generó nuevas fugas).

4. Durante la ejecución de la obra, ¿el personal encargado mantuvo las excavaciones correctamente señalizadas y protegidas para evitar accidentes de peatones o vehículos?

- ☒ [x] Siempre estuvo bien señalizado y seguro.
- ☐ [] A veces faltó señalización o protección.
- ☐ [] Nunca se señalizó, representando un peligro para la comunidad.

5. ¿El tiempo que duró la calle abierta o el servicio suspendido por la obra se apegó a lo que les informaron las autoridades de CAPASCHH al inicio?

- ☐ [] Sí, se cumplieron los tiempos.
- ☒ [x] Se tardaron un poco más de lo previsto, pero se concluyó.
- ☐ [] Hubo un retraso excesivo que afectó mucho a los vecinos.

Comisión de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado
de Cuauhtepc de Hinojosa (CAPASCHH)

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Tu opinión es fundamental para evaluar el trabajo de supervisión y garantizar que las obras hidráulicas cumplan con la calidad que tu comunidad merece. Por favor, responde las siguientes preguntas:

NOMBRE: José Hernández Hernández LOCALIDAD: Santa Clara

1. ¿Qué tipo de obra se realizó en su calle o comunidad?

- ☐ [] Introducción / Reparación de Red de Agua Potable
- ☐ [] Red de Drenaje o Alcantarillado
- ☐ [] Mantenimiento de Pozo, Bombeo o Tanque de Almacenamiento
- ☐ [] Otra: _____

2. ¿La obra finalizada resolvió el problema de suministro de agua o desalojo de drenaje en su hogar?

- ☐ [] Sí, se resolvió por completo.
- ☐ [] Se resolvió parcialmente (el servicio mejoró, pero persisten detalles).
- ☐ [] No se resolvió el problema.

3. ¿Cómo califica la calidad visible de los trabajos entregados (reparación de banquetas/pavimento donde se excavó, instalación de tuberías, tomas domiciliarias)?

- ☐ [] Excelente (Trabajo limpio y bien terminado).
- ☐ [] Bueno (Detalles mínimos sin afectación).
- ☐ [] Regular (Dejaron imperfecciones o baches en la zona).
- ☐ [] Malo (El trabajo quedó mal hecho o generó nuevas fugas).

4. Durante la ejecución de la obra, ¿el personal encargado mantuvo las excavaciones correctamente señalizadas y protegidas para evitar accidentes de peatones o vehículos?

- ☐ [] Siempre estuvo bien señalizado y seguro.
- ☐ [] A veces faltó señalización o protección.
- ☐ [] Nunca se señalizó, representando un peligro para la comunidad.

5. ¿El tiempo que duró la calle abierta o el servicio suspendido por la obra se apegó a lo que les informaron las autoridades de CAPASCHH al inicio?

- ☐ [] Sí, se cumplieron los tiempos.
- ☐ [] Se tardaron un poco más de lo previsto, pero se concluyó.
- ☐ [] Hubo un retraso excesivo que afectó mucho a los vecinos.

Comisión de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado
de Cuauhtepc de Hinojosa (CAPASCHH)

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Tu opinión es fundamental para evaluar el trabajo de supervisión y garantizar que las obras hidráulicas cumplan con la calidad que tu comunidad merece. Por favor, responde las siguientes preguntas:

NOMBRE: KOL CAVAL NORM

LOCALIDAD: Santa María

1. ¿Qué tipo de obra se realizó en su calle o comunidad?

- ☒ [X] Introducción / Reparación de Red de Agua Potable
- ☐ [] Red de Drenaje o Alcantarillado
- ☐ [] Mantenimiento de Pozo, Bombeo o Tanque de Almacenamiento
- ☐ [] Otra: _____

2. ¿La obra finalizada resolvió el problema de suministro de agua o desalojo de drenaje en su hogar?

- ☒ [X] Sí, se resolvió por completo.
- ☐ [] Se resolvió parcialmente (el servicio mejoró, pero persisten detalles).
- ☐ [] No se resolvió el problema.

3. ¿Cómo califica la calidad visible de los trabajos entregados (reparación de banquetas/pavimento donde se excavó, instalación de tuberías, tomas domiciliarias)?

- ☐ [] Excelente (Trabajo limpio y bien terminado).
- ☐ [] Bueno (Detalles mínimos sin afectación).
- ☐ [] Regular (Dejaron imperfecciones o baches en la zona).
- ☐ [] Malo (El trabajo quedó mal hecho o generó nuevas fugas).

4. Durante la ejecución de la obra, ¿el personal encargado mantuvo las excavaciones correctamente señalizadas y protegidas para evitar accidentes de peatones o vehículos?

- ☒ [X] Siempre estuvo bien señalizado y seguro.
- ☐ [] A veces faltó señalización o protección.
- ☐ [] Nunca se señaló, representando un peligro para la comunidad.

5. ¿El tiempo que duró la calle abierta o el servicio suspendido por la obra se apegó a lo que les informaron las autoridades de CAPASCHH al inicio?

- ☒ [X] Sí, se cumplieron los tiempos.
- ☐ [] Se tardaron un poco más de lo previsto, pero se concluyó.
- ☐ [] Hubo un retraso excesivo que afectó mucho a los vecinos.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

Anexo 16

Comparación con los resultados de la Evaluación de
Consistencia y Resultados anterior

ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH



L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA CAPASCHH



Vo.Bo.



CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SAANEAMIENTO DE CUATEPEC DE HUIZARUA, HID.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

INFORME DE EVALUACIÓN

1. Resumen Ejecutivo

El presente Informe de Evaluación integra el análisis comparativo entre la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR) y la Evaluación de Indicadores del Programa Presupuestario 'Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras'. El objetivo es emitir una valoración integral sobre el desempeño del programa durante el segundo trimestre de 2026.

La Evaluación de Consistencia y Resultados refleja un alto grado de cumplimiento documental, identificando como principal área de oportunidad la inexistencia de evaluaciones externas. Por su parte, la Evaluación de Indicadores reporta un promedio general de cumplimiento de 70.54%, con fortalezas en continuidad del servicio y atención a usuarios, y un reto importante en la ampliación de la cobertura de agua potable y alcantarillado.

2. Antecedentes y Contexto del Programa

El Programa Presupuestario tiene como finalidad fortalecer la supervisión y evaluación de proyectos y obras hidráulicas para mejorar la eficiencia institucional, garantizar la continuidad del servicio y fortalecer la atención a la ciudadanía mediante indicadores de desempeño y seguimiento permanente.

3. Objetivo y Alcance de la Evaluación

Objetivo General:

Valorar la consistencia del diseño y el desempeño del programa mediante el análisis comparativo de la Evaluación de Consistencia y Resultados y la Evaluación de Indicadores.

Alcance:

La evaluación comprende exclusivamente la evidencia documental correspondiente al segundo trimestre de 2026.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SAANEAMIENTO DE CHANTEPEC DE NIMAJANA, OAX.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

4. Metodología del Análisis Comparativo

Se empleó un análisis comparativo documental contrastando la evidencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados con los resultados obtenidos en la Evaluación de Indicadores, verificando la congruencia entre diagnóstico, objetivos, indicadores y resultados.

5. Hallazgos por Dimensión

5.1 Diseño

Existe congruencia entre el diagnóstico, los objetivos, la MIR y las fichas técnicas, confirmando la adecuada estructuración del programa.

5.2 Planeación y Orientación a Resultados

El programa cuenta con indicadores, metas y mecanismos de seguimiento que permiten medir periódicamente su desempeño.

5.3 Cobertura y Focalización

Se identifica como principal área de oportunidad ampliar la cobertura de agua potable y alcantarillado, derivado del resultado de 38.93%.

5.4 Operación

Se documentan procesos, supervisiones, bitácoras e informes que respaldan la operación del programa.

5.5 Resultados y Evaluaciones Externas

Los resultados muestran congruencia entre la evidencia documental y el desempeño observado. Continúa pendiente la realización de una evaluación externa.

6. Resultados de Indicadores

Indicador	Resultado
Índice de continuidad del servicio.....	82.40%
Mejora en servicio y suministro.....	72.74%
Abastecimiento agua y alcantarillado.....	38.93%
Usuarios y trámites atendidos.....	88.11%



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE HUIJARRA, ORO.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Promedio General.....70.54%

Interpretación:

Los resultados muestran un adecuado desempeño operativo. Los mayores avances corresponden a la continuidad del servicio y la atención a usuarios. El indicador de cobertura representa el principal reto institucional, ya que requiere inversiones adicionales en infraestructura hidráulica.

7. Matriz Sintética de Comparación

Diseño: Congruencia entre diagnóstico, MIR y objetivos.

Planeación: Seguimiento mediante indicadores y metas.

Cobertura: Metodología adecuada; oportunidad de ampliar cobertura.

Operación: Evidencia documental suficiente.

Resultados: Congruencia entre desempeño e indicadores.

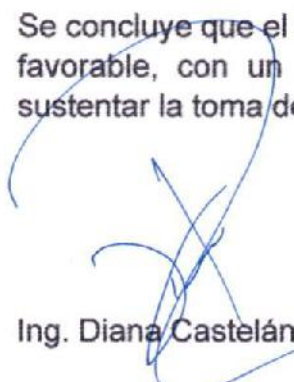
Evaluaciones externas: Pendiente de atender mediante ASM.

8. Conclusiones

El análisis comparativo demuestra consistencia entre la Evaluación de Consistencia y Resultados y la Evaluación de Indicadores.

El programa presenta fortalezas en continuidad del servicio y atención a usuarios; sin embargo, deberá priorizar acciones para incrementar la cobertura de agua potable y alcantarillado y gestionar una evaluación externa que fortalezca la mejora continua.

Se concluye que el Programa Presupuestario mantiene un desempeño institucional favorable, con un promedio general de cumplimiento de 70.54%, permitiendo sustentar la toma de decisiones para el siguiente trimestre.



CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Ing. Diana Castelán Rivera

Directora General de la CAPASCHH


CAPASCHH
CONTRALORIA
ADMINISTRACIÓN 2026-2027


L.A.E. Irving Hernandez Hernandez

Contralor de la CAPASCHH

Cuestionario para

Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

Programa presupuestario: SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

Tipo de evaluación: Consistencia y Resultados

Instrumento: Cuestionario TdR

Antigüedad del Programa: 5 años

Instrucciones de llenado: El evaluador deberá responder con "Sí" o "No" según corresponda. Utilizando el reactivo "Sí" cuando la respuesta a la pregunta sea afirmativa y exista la evidencia documental que la respalde. En relación a lo anterior el evaluador utilizara el reactivo "No" cuando la respuesta a la pregunta sea negativa y/o no cuente con evidencia documental que lo respalde.

Responsable de la Evaluación: I.Q.I Diana Castelán Rivera

A. Diseño

1. ¿El programa define claramente el problema público relacionado con la falta de supervisión y evaluación de proyectos de agua potable y alcantarillado?

R: Si

Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

2. ¿Existe un diagnóstico documentado que sustente la necesidad de implementar mecanismos de supervisión y control?

R: Si

Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHIATEPEC DE HUAMANA, ODL.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

3. ¿Se identifican adecuadamente las causas y consecuencias de la falta de seguimiento en las obras?

R: Si

Documento de respaldo: Metodología del Marco Lógico (MML).

Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con la identificación de las causas y consecuencia del problema que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

4. ¿El objetivo general del programa es congruente con la problemática de control y evaluación de proyectos?

R: Si

Documento de respaldo: Diagnostico del Programa y MML.

Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y es congruente con el MML y cuenta con los documentos que lo acredita.

5. ¿Los objetivos específicos de supervisión y evaluación son claros, alcanzables y medibles?

R: Si

Documento de respaldo: Metodología del Marco Lógico , MIR y sus correspondientes Fichas Técnicas.

Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con fijar objetivos claros, alcanzables y medibles en relación al diagnóstico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

6. ¿Se identificó la población beneficiaria (comunidades atendidas por proyectos de agua)?

R: Si

Documento de respaldo: Diagnostico del Programa y Metodología del Marco Lógico.

Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y la población a la que va dirigido, así mismo, cuenta con el documento que lo acredita.

7. ¿El programa está alineado con el Plan Estatal/Municipal de Desarrollo en materia de infraestructura y manejo del agua?

R: Si

Documento de respaldo: Diagnostico de Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que se alinea tanto al plan estatal como al municipal de desarrollo, de la siguiente forma:

Al plan estatal:

4. Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora

4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población hidalguense.

4.1.2. Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.

4.1.2.3. Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos sostenibilidad.

Al plan municipal:

4.1. Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad.

4.1.6. Mejorar el tiempo de respuesta a las problemáticas de la operación del servicio de agua potable.

28
2

B. Planeación y Orientación a Resultados

- 8 ¿El programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) actualizada enfocada a supervisión y evaluación de obras?

R: Sí

Documento de respaldo: Formato MIR y Formato MML.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2026 y encuentra su origen en el documento MML.

- 9 ¿Los indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades miden la calidad, transparencia y eficacia de los proyectos supervisados?

R: Sí

Documento de respaldo: Ficha técnica de cada uno de los componentes de la MIR.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2025 y encuentra su origen en el documento MML, estando orientados a resultados afines al objetivo del programa.

- 10 ¿Se definen metas cuantificables (ej. número de obras evaluadas, porcentaje de cumplimiento técnico-financiero)?

R: Sí

Documento de respaldo: Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR y fichas técnicas que permiten evaluar cada uno de los componentes y obtener resultados numéricos.

- 11 ¿Existe un sistema de seguimiento y monitoreo periódico de proyectos?

R: Sí

Documento de respaldo: Informe de Evaluación de Indicadores en relación al Programa Presupuestario, según las fórmulas de cada componente.

Resultado: Satisfactorio, ya que cuenta con una evaluación de Indicador aplicable cada Trimestre.

12 ¿Se utilizan los resultados de supervisión para la toma de decisiones y mejora de la gestión de obras?

R: Sí

Documento de respaldo: Formato de Aspectos susceptibles de mejora.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR que se evalúa cada tres meses y permite identificar áreas de oportunidad a través de los ASM.

C. Cobertura y Focalización

13. ¿La población y territorios beneficiados por los proyectos supervisados están claramente delimitados?

R: Sí

Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y Municipal al año 2026.

14. ¿Existen mecanismos para priorizar la supervisión de obras en zonas más vulnerables o con rezago hídrico?

R: Sí

Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE MICHUÁN, BDL

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Municipal al año 2026, que a través de estadísticas permite contrastar los resultados y área de impacto del programa.

15. ¿El padrón o registro de proyectos supervisados está actualizado y es confiable?

R: Sí

Documento de respaldo: Censo de usuarios del sistema comercial.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite conocer la cantidad de usuarios beneficiados por los proyectos y mejoras en la infraestructura hidráulica.

16. ¿Se asegura cobertura suficiente para dar seguimiento a todas las obras relevantes?

R: Sí

Documento de respaldo: Informes trimestrales.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitoreo periódico de los resultados de la mejora hidráulica.

D. Operación

17. ¿El programa cuenta con lineamientos, manuales y procedimientos para la supervisión de obras?

R: Sí

Documento de respaldo: Manual interno de operación.

Resultado: Satisfactorio, Se iniciará con la aplicación del manual interno que dé seguimiento a los procesos de operación.

18. ¿Existen mecanismos de coordinación entre la CAPASCHH y la CEAA para supervisión conjunta?

R: Sí

Documento de respaldo: Convenio de colaboración con la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA).

Resultado: Satisfactorio, al contar con convenio de colaboración con el ente Estatal.

19. ¿Se han establecido procesos transparentes para la verificación técnica y financiera de proyectos?

R: Sí

Documento de respaldo: Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un proceso transparente de los recursos.

20. ¿El personal de supervisión cuenta con capacitación y recursos suficientes?

R: Sí

Documento de respaldo: Requerimientos de equipamiento por cada intervención realizada.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite entregar un servicio de manera puntual.

21. ¿Se documentan periódicamente los avances físicos y financieros de las obras?

R: Sí

Documento de respaldo: Analítico de gastos del programa presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitorio del gasto ejercido en el programa para mejorar su eficiencia financiera.

E. Percepción de Beneficiarios

22. ¿Los beneficiarios consideran que los proyectos supervisados resuelven sus necesidades de acceso a agua potable?

R: Sí

Documento de respaldo: Informe de la disminución de reportes.

Resultado: Satisfactorio, al momento de término del proyecto, se mide la diferencia de los reportes en CENACI y oficina

23. ¿La población percibe transparencia y equidad en la asignación y ejecución de obras?

R: Sí

Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción de usuarios.

Resultado: Satisfactorio, los usuarios reciben el vital líquido de manera equitativa.

24. ¿Existen canales de retroalimentación, quejas y denuncias respecto a la calidad de las obras?

R: Sí

Documento de respaldo: Chat de Reportes y Buzón de Quejas.

Resultado: Satisfactorio, permite mejorar en las áreas de oportunidad.

F. Resultados

25. ¿El programa ha contribuido a garantizar obras de agua potable seguras, funcionales y de calidad?

R: Sí

Documento de respaldo: Informes trimestrales.

Resultado: Satisfactorio, permite dar el seguimiento necesario a los proyectos realizados.

26. ¿Se ha incrementado la proporción de comunidades con proyectos de infraestructura terminados y funcionando?

R: Sí



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHANTEPEC DE MINGANDA, OAX.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Documento de respaldo: Informes trimestrales.

Resultado: Satisfactorio, permite dar el seguimiento necesario a los proyectos realizados.

27. ¿Existen evaluaciones externas de auditoría o control que respalden la efectividad del programa?

R: No

Documento de respaldo: No cuenta con documentación.

Resultado: No Satisfactorio, al no contar con evaluaciones externas.

28. ¿Los resultados reportados son congruentes con los objetivos planteados y con el presupuesto ejercido?

R: Si

Documento de respaldo: Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, nos ayuda a llevar una congruencia con lo que se hace y se gasta.

8
8



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHIATTEPEC DE HUAYANA, HON.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Numero de Reactivo	Resultado	Calificación	Observaciones
1	SI	SATISFACTORIO	NO
2	SI	SATISFACTORIO	NO
3	SI	SATISFACTORIO	NO
4	SI	SATISFACTORIO	NO
5	SI	SATISFACTORIO	NO
6	SI	SATISFACTORIO	NO
7	SI	SATISFACTORIO	NO
8	SI	SATISFACTORIO	NO
9	SI	SATISFACTORIO	NO
10	SI	SATISFACTORIO	NO
11	SI	SATISFACTORIO	NO
12	SI	SATISFACTORIO	NO
13	SI	SATISFACTORIO	NO
14	SI	SATISFACTORIO	NO
15	SI	SATISFACTORIO	NO
16	SI	SATISFACTORIO	NO
17	SI	SATISFACTORIO	NO
18	SI	SATISFACTORIO	NO
19	SI	SATISFACTORIO	NO
20	SI	SATISFACTORIO	NO
21	SI	SATISFACTORIO	NO
22	SI	SATISFACTORIO	NO
23	SI	SATISFACTORIO	NO
24	SI	SATISFACTORIO	NO
25	SI	SATISFACTORIO	NO
26	si	SATISFACTORIO	NO
27	No	NO SATISFACTORIO	SIN RESPALDO
28	SI	SATISFACTORIO	NO



I.Q.I DIANA CASTELLAN RIVERA

DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH

ADMINISTRACIÓN 2025-2027



CAPASCHH
CONTRALORIA

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHANTÉPEC DE SINDAJUA, MIC.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

DIAGNOSTICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
PROGRAMA: SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS



28



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHIATZPEC DE UMBAJA, OJAL.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad se alcanza cuando se piensa en soluciones que atiendan al factor económico, social y ambiental, procurando no comprometer la capacidad de generaciones futuras a desarrollarse plenamente. En el municipio, hay problemas de rezago educativo y social, además de un alto índice de pobreza y alto grado de marginación en la mayoría de las localidades.

La falta de igualdad de oportunidades se ve reflejada en estos aspectos, generando a su vez desigual distribución de riquezas y mala calidad de vida. No hay gran diferencia entre hombres y mujeres en relación a la tasa de empleabilidad, sin embargo, si hay una marcada diferencia en cuanto al salario que perciben, siendo superior para los hombres.

La falta de cultura ambiental ha ocasionado que se generen problemas de contaminación, lo cual afecta la integridad del medio ambiente, poniendo en riesgo a su vez la salud pública y disminuyendo el valor estético. Además, no se cuenta con un sistema eficiente de disposición final de residuos.

Aunado a lo anterior es necesario hacer hincapié en que, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece lo siguiente:

“Artículo 1o. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece...”

Así mismo el **artículo 4º**. En su párrafo octavo, establece:

“... Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines...”

Por tanto, el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, se considera un derecho humano, y como tal debe de garantizarse su protección y acceso a este, por lo que la mejora continua en materia hídrica es fundamental.

2 8

ANTECEDENTES

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

Es mediante la implementación de los acuerdos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Plan Nacional Hídrico 2024-2030 y la replicación de estos en el Estado de Hidalgo con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 que pretenden atacar diversos puntos de oportunidad como lo ejemplifica el Plan Hídrico Nacional y que señala como panorama actual el siguiente:

PANORAMA ACTUAL



35 millones de personas que no tienen disponibilidad en calidad y cantidad suficiente



Recarga inadecuada de acuíferos



104 de las 757 cuencas tienen problemas de disponibilidad



Aguas residuales sin tratar vertidas en ríos



114 de los 653 acuíferos están afectados por la sobreexplotación



Distribución inequitativa del agua



La disminución de más de 30% en el agua per cápita en las últimas dos décadas



Uso ilegal del agua

Todo lo anterior se ve agravado por el Cambio Climático y 36 años de una política neoliberal

FUENTE: Hacia una nueva política del agua en México. Grupo de expertos (México abril 2024)

Problemáticas de las que el Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, no se encuentra exento. Sin embargo, los recursos que actualmente se utilizarán serán de procedencia única de la "Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo" a espera de fortalecerlos con presupuestos de los ordenes de gobierno Federal y Estatal.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CAPASCHH

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos propios (1)

**IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O
NECESIDAD**

A) Definición del problema

La carencia en los servicios públicos de agua potable y drenaje que han afectado a diversos sectores de la población del municipio de Cuauhtepic de Hinojosa, Hidalgo y que al año 2020 contaba con aproximadamente 60,421 habitantes de acuerdo a la información proporcionada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo (SIGEH), con datos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, cuestionario básico, población y etnicidad; donde el 3.19% de la población no cuenta con acceso al agua potable y 5.66% no tiene el servicio de alcantarillado. Por lo que el 8.85% de los pobladores encuestados no cuenta con los servicios básicos de agua potable y alcantarillado. Por lo que es indispensable generar una solución, sin embargo los presupuestos asignados a estos rubros no suelen ser continuos por lo que se depende de los recursos propios que en la mayoría de las ocasiones son insuficientes para cubrir la demanda creciente en el municipio.

B) Estado actual del problema

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

R

C) Evolución del problema

La problemática de agrava cuando el costoso mantenimiento de las redes y sistemas de agua potable ya existentes demandan mayor atención conforme pasa el tiempo, por lo que en ocasiones es menester priorizar mantenimientos sobre la infraestructura ya existente que generar nueva para atender a mayor sector de la población, por lo que los recursos propios se ven modificados en esos aspectos para disminuir un rubro y aumentar otro que demanda atención.

DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

General: Fortalecer las finanzas públicas, para mantener una política fiscal que contribuya a mejorar la distribución de los recursos propios.

Específicos:

- Supervisar el cumplimiento técnico de las obras hidráulicas, verificando que los proyectos se desarrollen de acuerdo con las especificaciones de calidad, normas aplicables y cronogramas establecidos.
- Evaluar periódicamente el avance físico y financiero, mediante indicadores claros y verificables que permitan identificar desviaciones y aplicar medidas correctivas de manera oportuna.
- Fortalecer la transparencia eficiencia en el uso de recursos garantizando que la inversión en infraestructura hidráulica se traduzca en beneficios tangibles y sostenibles para la población.

COBERTURA

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

Tipo de Población	Definición
Potencial	Habitantes del municipio de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Definición
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.

[Handwritten signature]

Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Participante	Cuantificación
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuatepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.	8.85% del total de los habitantes.

Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo

La definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo se revisan y, en su caso, se La identificación, caracterización y cuantificación de la población potencial y objetivo se revisa y actualiza de manera **anual**, conforme a la disponibilidad de información estadística, registros administrativos y los lineamientos establecidos en el ejercicio presupuestario.

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

La adecuada supervisión y evaluación de proyectos y obras hidráulicas constituye un elemento clave para garantizar que la infraestructura destinada a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento cumpla con los estándares de calidad, funcionalidad y eficiencia.

Una supervisión efectiva permite asegurar que las obras se ejecuten conforme a lo planeado, evitando fallas técnicas, retrasos y uso ineficiente de los recursos públicos, lo que impacta directamente en el acceso de la población a servicios básicos y en la mejora de sus condiciones de vida.

2

8



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHIAPAS DE GUERRA, S.A. DE C.V.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Alternativas
Implementar un sistema integral de supervisión mediante herramientas administrativas (bitácoras, reportes, actas y evidencias fotográficas).
Fortalecer la coordinación institucional mediante reuniones periódicas de seguimiento entre áreas operativas y administrativas.
Optimizar el uso de recursos humanos existentes mediante la asignación de responsables de supervisión en campo
Capacitación continua del personal en supervisión, control de obra y evaluación de proyectos.

Si bien son buenas alternativas, al ser este un programa presupuestado a base de recursos propios, de momento no hay posibilidad de involucrar alguna de las enlistadas, pero si de tomarse en consideración para otros programas y proyectos.

DISEÑO DEL PROGRAMA

El programa presupuestario "Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras" está orientado a fortalecer los procesos de seguimiento, control y evaluación de la infraestructura hidráulica, mediante la implementación de mecanismos administrativos y técnicos que permitan verificar el cumplimiento de metas, la calidad de las obras y el uso eficiente de los recursos.

A diferencia de los programas de inversión, este programa no se enfoca en la construcción directa de infraestructura, sino en garantizar que los proyectos y obras ejecutados cumplan con los objetivos establecidos, contribuyendo así a mejorar la prestación de los servicios público.

Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarias/os

El programa está destinado a cierto grupo de población, sin embargo, los efectos de este programa también permean en la comunidad en general, pues el mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento se reflejan en la salud pública y el cuidado del medio ambiente para el goce de la población en general, ya sean habitantes o visitantes de la región.

4

R

PRESUPUESTO

El presupuesto aprobado asciende a \$1'821,041.80 correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

FUENTES DE INFORMACIÓN.

Infografía de Municipio de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo, elaborada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo, consultado a través del link http://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13016%20-%20Cuauhtepc%20de%20Hinojosa.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consultada a través del link <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. Gobierno de México. Consultado a través del link <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/128256>

Programa Nacional Hídrico 2020-2024 (documento rector vigente de política hídrica federal). Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Consultado a través del link <https://www.gob.mx/conagua/documentos/programa-nacional-hidrico-pnh-2020-2024>

Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Hidalgo 2022-2028. Gobierno del Estado de Hidalgo. Consultado a través del link

<https://bibliotecadigitaluplaph.hidalgo.gob.mx/Biblioteca%20Digital%20de%20Planeaci%C3%B3n/Estatal/Plan%20Estatal%20de%20Desarrollo%202022-2028.pdf>



CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Elaboró
Ing. Diana Castelán Rivera
Directora General de la CAPASCHH



CAPASCHH
CONTRALORIA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Revisó
L.A.E. Irving Hernández Hernández
Contralor de la CAPASCHH



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

**"COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO"**

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)

**PROGRAMA: SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN
DE PROYECTOS Y OBRAS**

Anexos

8

2

INTRODUCCIÓN

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Su uso permite:

- Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;
- Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;
- Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Las principales ventajas de la MML son:

1. Propicia una expresión clara y sencilla de la lógica interna de los programas, proyectos y de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, el destino del gasto público asignado a dichos programas y proyectos.
2. Propicia que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.
3. Facilita la alineación de los objetivos de los programas o proyectos entre sí, y con la planeación nacional.
4. Estandariza el diseño y sistematización de los Programas presupuestarios, por ejemplo, una terminología homogénea que facilita la comunicación.
5. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa presupuestario, así como para la rendición de cuentas.
6. Proporciona una estructura para sintetizar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa o proyecto: MIR.

Los principales usos de la MML se muestran a continuación:

1. Apoya la toma de decisiones sobre los programas y la asignación de recursos.
 2. Propicia la planeación participativa, y estimula el logro de acuerdos y su instrumentación.
 3. Apoya al monitoreo/seguimiento y a la evaluación.
- 
- 

Etapas: 1. Definición del problema

En la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepc de Hinojosa, la supervisión y evaluación de proyectos y obras hidráulicas presenta deficiencias técnicas, operativas y administrativas, lo que limita el cumplimiento oportuno de metas, la calidad en la ejecución de las obras y el uso eficiente de los recursos públicos.

Esta situación genera retrasos en la ejecución, inconsistencias en el seguimiento de avances, y una limitada rendición de cuentas, impactando directamente en la prestación del servicio de agua potable a la población.

Involucrados:

Dirección General de la CAPASCHH
Dirección técnica de la CAPASCHH
Dirección Administración y Finanzas de la CAPASCHH
Dirección Comercial de la CAPASCHH
Operación y Mantenimiento de la CAPASCHH

Etapas: 2. Análisis del problema

2.1 Causas y origen del problema

- . Ausencia de mecanismos estandarizados de seguimiento y control
- . Limitaciones presupuestales para contratación y operación
- . Escasa coordinación entre áreas técnicas y administrativas.
- Falta de herramientas técnicas y administrativas (bitácoras, indicadores, reportes)

2.2 Efectos y consecuencia del problema

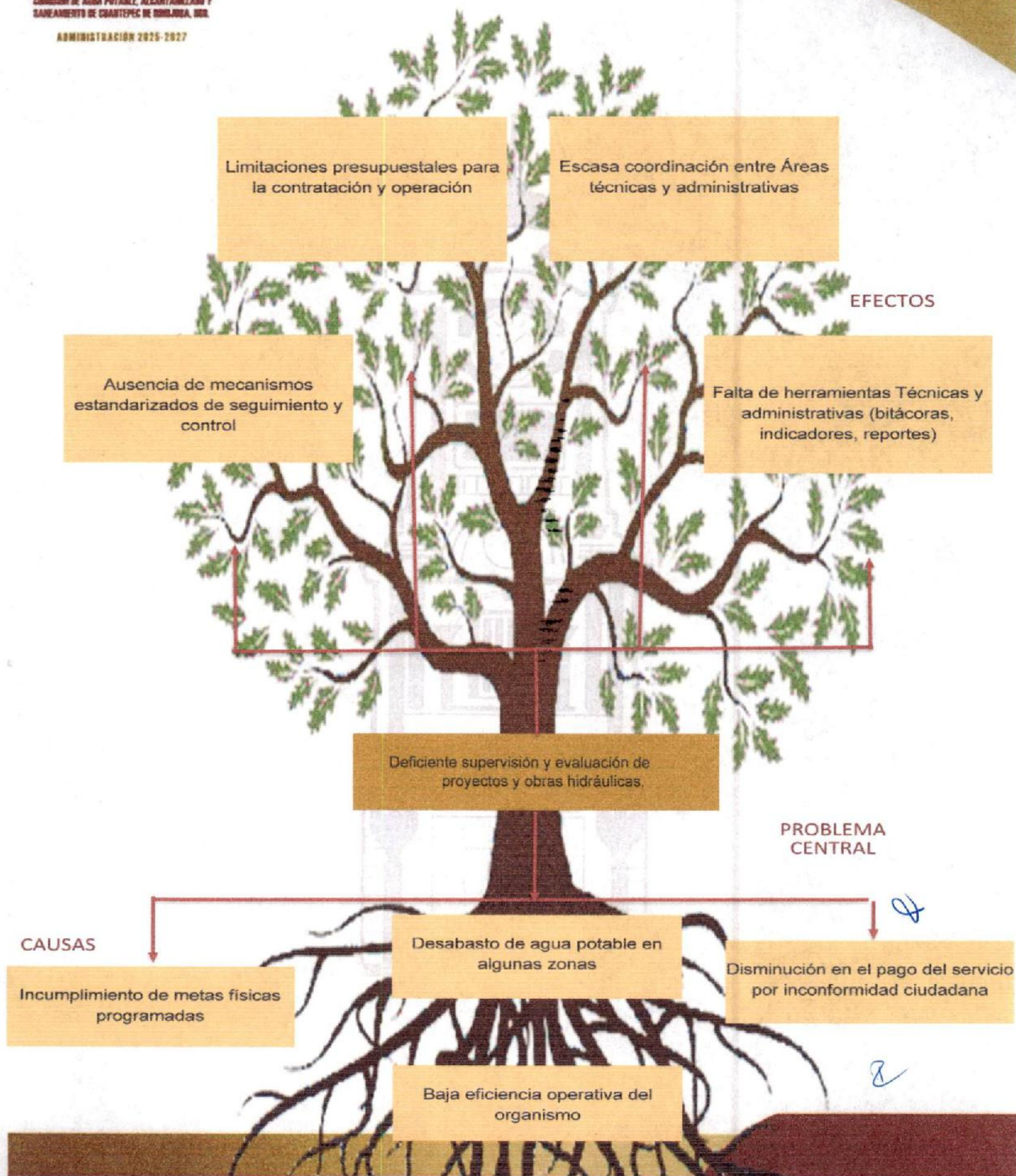
- . Incumplimiento de metas físicas programadas
- . Desabasto de agua potable en algunas zonas.
- . Baja eficiencia operativa del organismo.
- Disminución en el pago del servicio por inconformidad ciudadana



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE BORDABUENA, OAX.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027



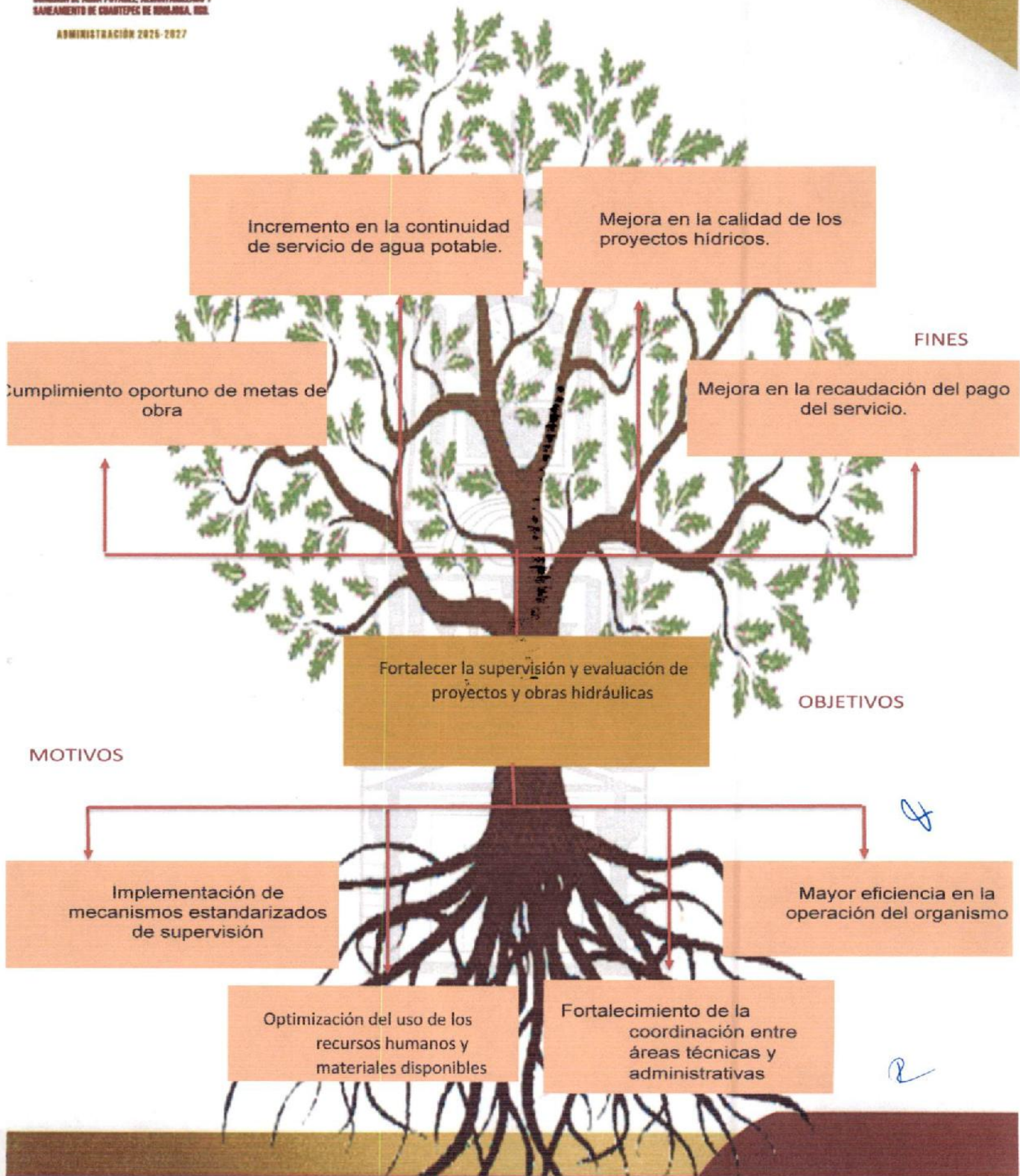


CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE COAHUILTEPEC DE ROSARIO, ODL

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ETAPA: 3. Definición del Objetivo



Etapa: 4. Selección de alternativa

- Implementar un sistema integral de supervisión mediante herramientas administrativas (bitácoras, reportes, actas y evidencias fotográficas).
- Fortalecer la coordinación institucional mediante reuniones periódicas de seguimiento entre áreas operativas y administrativas.
- Optimizar el uso de recursos humanos existentes mediante la asignación de responsables de supervisión en campo
- Capacitación continua del personal en supervisión, control de obra y evaluación de proyectos

Etapa: 5. Definición de la EAPp

Estructura Analítica del Programa Presupuestario

Problemática: Deficiente supervisión y evaluación de proyectos y obras hidráulicas Efectos: ○ Incumplimiento de metas físicas programadas ○ Desabasto de agua potable en algunas zonas. ○ Baja eficiencia operativa del organismo. ○ Disminución en el pago del servicio por inconformidad ciudadana	Solución Fines: ○ Cumplimiento oportuno de metas de obra ○ Incremento en la continuidad de servicio de agua potable ○ Mejora en la calidad de los proyectos hídricos. ○ Mejora en la recaudación del pago del servicio.
Problema Población: Habitantes del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo Descripción del problema: Deficiencias técnicas, operativas y administrativas, lo que limita el cumplimiento de metas, la calidad en la ejecución de la obra y el uso eficiente de los recursos. Lo que genera retrasos en la ejecución, inconsistencias en el seguimiento de avances, y una limitada rendición de cuentas, impactando directamente en la prestación del servicio de agua potable a la población	Objetivo Población: Habitantes del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo Descripción del resultado esperado: Fortalecer las finanzas públicas, para mantener una política fiscal que contribuya a mejorar la distribución de los recursos propios.

Causas:

- Ausencia de mecanismos estandarizados de seguimiento y control
- Limitaciones presupuestales para contratación y operación
- Escasa coordinación entre áreas técnicas y administrativas.
- Falta de herramientas técnicas y administrativas (bitácoras, indicadores, reportes)

Medios:

- Implementación de mecanismos estandarizados de supervisión
- Optimización del uso de los recursos humanos y materiales disponibles
- Fortalecimiento de la coordinación entre áreas técnicas y administrativas
- Mayor eficiencia en la operación del organismo

Etapas: 6. Elaboración de la MIR

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.				
DIRECCIÓN GENERAL				
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS				
DATOS DEL PROGRAMA				
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.			
PROGRAMA SECTORIAL	4 ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA, ACUERDO 4, CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS			
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEODOS DE	SUPUESTOS
FIN	Supervisión continua de la infraestructura hidráulica y de la operación del servicio para garantizar la continuidad en el suministro de agua potable.	Porcentaje de índice de continuidad del servicio	Bitácoras de operación (bandeo, horarios, válvulas); Reportes de funcionamiento de pozos y equipos; Registros de interrupciones del servicio	Se dispone de personal técnico, energía eléctrica y condiciones operativas para mantener el servicio
PROPOSITO	Mejorar la eficiencia y calidad en la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado, mediante la supervisión continua de la infraestructura hidráulica y la atención a los usuarios del organismo operador.	Porcentaje de mejora en servicio y suministro de agua potable a los usuarios del organismo operador	Reportes de atención a usuarios; Bitácoras de operación y mantenimiento; Registros de mejora en el servicio	Los usuarios realizan reportes y el organismo cuenta con capacidad operativa para atenderlos
COMPONENTES 1	Garantizar el acceso continuo, suficiente y de calidad a los servicios de agua potable y alcantarillado en el municipio, mediante la supervisión integral de la infraestructura hidráulica, la atención oportuna a los usuarios y el fortalecimiento de la gestión operativa del organismo operador.	Porcentaje de abastecimiento de agua y alcantarillado	Reportes de cobertura del servicio; Registros del sistema comercial; Informes técnicos de operación	Se mantienen condiciones operativas, presupuestales e institucionales que permiten la prestación del servicio
ACTIVIDADES 1.1	Realizar supervisiones directas a la infraestructura hidráulica y a la operación del servicio, así como dar seguimiento a la atención de usuarios y trámites, para asegurar la continuidad y mejora del servicio.	Porcentaje de usuarios y trámites atendidos.	Reportes de supervisión en campo; Registros del sistema comercial; Bitácoras de atención a usuario	Se cuenta con acceso a las localidades, disposición de los usuarios y funcionamiento adecuado del sistema de registro
Elaboró		Revisó		Autorizó
ING. DIANA CASTELÁN RIVERA DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH		L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ CONTADOR DE LA CAPASCHH		LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES COMISARIO DE LA CAPASCHH



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ADMINISTRACIÓN 2025-2027



CAPASCHH

DIRECCIÓN GENERAL

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Elaboró

I.Q. Diana Castelán Rivera

Directora General de la

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento del Municipio de Cuauhtémoc de
Hinojosa, Hidalgo. (CAPASCHH)



CAPASCHH

CONTRALORIA

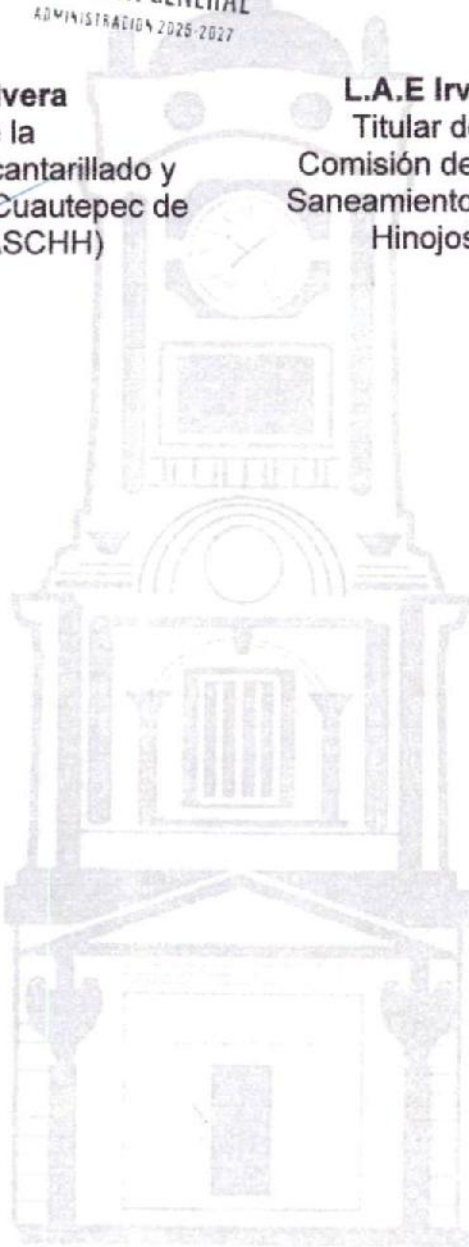
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Revisó

L.A.E Irving Hernández Hernández

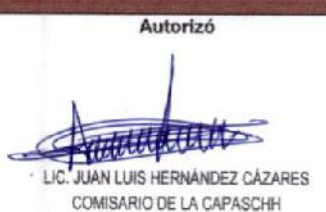
Titular del órgano interno de control

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento del Municipio de Cuauhtémoc de
Hinojosa, Hidalgo. (CAPASCHH)

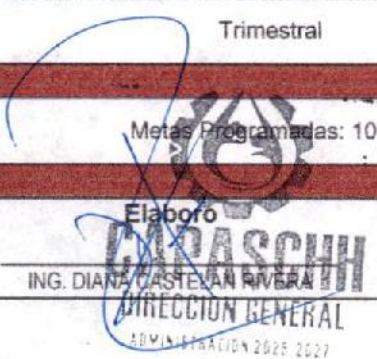


DATOS DEL PROGRAMA				
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.			
PROGRAMA SECTORIAL	4 ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA. ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS			

MATRIZ				
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Supervisión continua de la infraestructura hidráulica y de la operación del servicio para garantizar la continuidad en el suministro de agua potable.	Porcentaje de índice de continuidad del servicio	Bitácoras de operación (tandeo, horarios, válvulas); Reportes de funcionamiento de pozos y equipos; Registros de interrupciones del servicio	Se dispone de personal técnico, energía eléctrica y condiciones operativas para mantener el servicio
PROPOSITO	Mejorar la eficiencia y calidad en la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado, mediante la supervisión continua de la infraestructura hidráulica y la atención a los usuarios del organismo operador.	Porcentaje de mejora en servicio y suministro de agua potable a los usuarios del Organismo Operador	Reportes de atención a usuarios; Bitácoras de operación y mantenimiento; Registros de mejora en el servicio	Los usuarios realizan reportes y el organismo cuenta con capacidad operativa para atenderlos
COMPONENTES 1	Garantizar el acceso continuo, suficiente y de calidad a los servicios de agua potable y alcantarillado en el municipio, mediante la supervisión integral de la infraestructura hidráulica, la atención oportuna a los usuarios y el fortalecimiento de la gestión operativa del organismo operador.	Porcentaje de abastecimiento de agua y alcantarillado	Reportes de cobertura del servicio; Registros del sistema comercial; Informes técnicos de operación	Se mantienen condiciones operativas, presupuestales e institucionales que permiten la prestación del servicio
ACTIVIDADES 1.1	Realizar supervisiones directas a la infraestructura hidráulica y a la operación del servicio, así como dar seguimiento a la atención de usuarios y trámites, para asegurar la continuidad y mejora del servicio.	Porcentaje de usuarios y trámites atendidos.	Reportes de supervisión en campo; Registros del sistema comercial; Bitácoras de atención a usuario	Se cuenta con acceso a las localidades, disposición de los usuarios y funcionamiento adecuado del sistema de registro

Elaboró  CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ING. DINA LUIS TELLO GARCÍA DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH ADMINISTRACIÓN 2025-2027	Revisó  CAPASCHH CONTRALORIA L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ CONTRALOR DE LA CAPASCHH ADMINISTRACIÓN 2025-2027	Autorizó  LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES COMISARIO DE LA CAPASCHH
---	---	--

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA. ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Porcentaje de índice de continuidad del servicio	
Nivel	
Fin ☒	Propósito ☐ Componentes ☐ Actividades ☐
Objetivo del Indicador	
Medir el grado de cumplimiento en la continuidad del servicio de agua potable conforme a la programación establecida, para garantizar la disponibilidad del recurso a los usuarios.	
Interpretación del Resultado	
Un valor cercano al 100% indica que el servicio se proporciona conforme a lo programado.	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☐	Eficiencia ☒ Calidad ☐ Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$PICS = \frac{HESS}{HPS} \times 100$	HESS: Horas efectivas de servicio suministrado. HPS: Horas programadas de servicio. PICS: Porcentaje de índice de continuidad del servicio.
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Usuarios	Bitacora de operación
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor.
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2026
Elaboro	Autorizo
 ING. DIANA CASTAÑAN RIVERA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027	 LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA. ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Porcentaje de usuarios y trámites atendidos	
Nivel	
Fin ☐	Propósito ☐ Componentes ☐ Actividades ☒
Objetivo del Indicador	
Medir la capacidad del organismo operador para atender de manera oportuna las solicitudes, trámites y necesidades de los usuarios del servicio.	
Interpretación del Resultado	
Un valor alto indica una adecuada atención y capacidad de respuesta institucional	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☐	Eficiencia ☒ Calidad ☐ Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$PDUTA = \frac{UTA}{TUTS} \times 100$	UTA: Usuarios y trámites atendidos TUTS: Total de usuarios y trámites solicitados PDUTA: Porcentaje de usuarios y trámites atendidos
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Acciones	Bitácora de atención a usuarios y oficios recepcionados
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2026
Elaboro	Autorizo
 ING. DIANA CASTELLAN RIVERA DIRECCION GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027	 LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES

ING. DIANA CASTELLAN RIVERA

DIRECCION GENERAL

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

LAE IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA. ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Porcentaje de abastecimiento de agua y alcantarillado	
Nivel	
Fin ☐	Propósito ☐ Componentes ☒ Actividades ☐
Objetivo del Indicador	
Medir el nivel de cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en el municipio, para evaluar el grado de acceso de la población a estos servicios básicos.	
Interpretación del Resultado	
Un valor alto indica mayor cobertura y acceso de la población a los servicios.	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☒	Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$PAAA = \frac{VAAPA}{TVM} \times 100$	VAAPA: Viviendas con acceso a agua potable y alcantarillado. TVM: Total de viviendas en el municipio. PAAA: Porcentaje de abastecimiento de agua y alcantarillado.
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Reportes	INEGI/Sistema comercial
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programáticas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2026
Elaboro	Autorizo
ING. DIANA CASTELLAN RIVERA	LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES

ING. DIANA CASTELLAN RIVERA

LAE IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

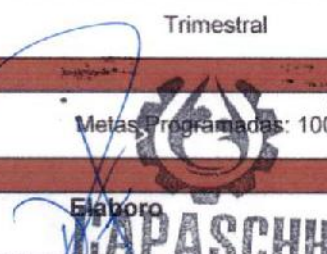
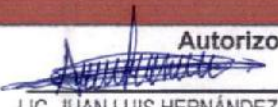
LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES

DIRECCIÓN GENERAL

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA. ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Porcentaje de mejora en servicio y suministro de agua potable a los usuarios	
Nivel	
Fin ☐	Propósito ☒ Componentes ☐ Actividades ☐
Objetivo del Indicador	
Evaluar la capacidad del organismo operador para mejorar la calidad del servicio de agua potable mediante la atención oportuna y efectiva de los reportes y solicitudes de los usuarios.	
Interpretación del Resultado	
Un valor alto indica una atención eficiente y mejora en el servicio percibido por los usuarios	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☐	Eficiencia ☐ Calidad ☒ Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$PMSSAPU = \frac{RAR}{TRR} \times 100$	RAR: Reportes atendidos y resueltos TRR: Total de reportes recibidos PMSSAPU: Porcentaje de mejora en servicio y suministro de agua potable a los usuarios
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Usuarios	Bitácoras de reportes
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2026
Elaboro	Autorizo
 ING. DIANA CASTELAN RIVERA DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION 2025-2027	 CONTRALORIA ADMINISTRACION 2025-2027 LAE IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
	 LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE MINAJUA, MOR.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Resumen de Evaluación de Indicadores

NOMBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Porcentaje de índice de continuidad del servicio	82.40%
Porcentaje de mejora en servicio y suministro de agua potable a los usuarios	72.74%
Porcentaje de abastecimiento de agua y alcantarillado	38.93%
Porcentaje de usuarios y trámites atendidos.	88.11%
TOTAL	70.54%



CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2026-2027
Ing. Diana Castelán Rivera
Directora General
(CAPASCHH)



CAPASCHH
CONTRALORIA
ADMINISTRACIÓN 2026-2027
LAE Irving Hernández Hernández
Contralor
(CAPASCHH)

Programas presupuestarios y su alineación

Datos del Programa presupuestario			PED (Plan Estatal de Desarrollo)				Plan Municipal de Desarrollo			Plan Nacional Urbano		Plan Nacional de Desarrollo			ODS	Programa de Desarrollo 2025
Punto de Financiamiento	Unidad Administrativa Responsable de la información	Programa Presupuestario	Actividad	Objetivo	Estrategia	Uso de acción	Ejercicio	Objetivo General	Objetivo Estratégico	En	Acuerdo	Eje General	Objetivo	Estrategia	ODS	Objetivo del Programa de Desarrollo 2025-2027 de la CARRISOL
Recurso Propio	DIRECCIÓN GENERAL	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS.	ACUERDO 4. GUILTERES DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1. Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso al agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2. Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos.	Justicia y los derechos básicos. Gestión integral del Agua.	Acuerdo Nacional por el Agua	4 Desarrollo sustentable	4.6 Garantizar el acceso equitativo y equitativo al agua mediante una gestión eficiente, sostenible y resiliente al cambio climático, protegiendo la integridad de las cuencas y asegurando su disponibilidad para las generaciones presentes y futuras.	4.6.1 Garantizar el acceso equitativo y equitativo al agua mediante una gestión eficiente, sostenible y resiliente al cambio climático e impacto por actividad humana. 4.6.3 Modernizar y expandir la infraestructura de recolección, distribución y tratamiento de aguas residuales, municipales e industriales para mejorar su calidad y promover su reúso sustentable.	1. Fin de la Pobreza 5. Agua Limpia y Saneamiento 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	1. SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO TÉCNICO DE LAS OBRAS HIDRÁULICAS, FICADO VERIFICANDO QUE LOS PROYECTOS SE DESARROLLEN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, NORMAS APLICABLES Y CRONOGRAMA ESTABLECIDOS. 2. EVALUAR PERIODICAMENTE EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO, MEDIANTE INDICADORES CLAROS Y VERIFICABLES QUE PERMITAN IDENTIFICAR

ASUNTO: Supervisión de actualización del padrón de usuarios

Cuautepec de Hinojosa a 30 de Junio del 2026

ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
Directora General de la CAPASCHH
Presente

Por medio del presente, y en atención a las acciones de supervisión y actualización del padrón de usuarios, me permito informar las actividades realizadas por el Área Comercial durante el **segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026**, orientadas a mantener un padrón de usuarios actualizado, confiable y fortalecer la recaudación de los servicios que presta este Organismo Operador.

En seguimiento a las acciones implementadas por esta Dirección Comercial, a través del personal de notificadores, se realizaron recorridos permanentes en campo con la finalidad de verificar la situación de los usuarios, actualizar la información del padrón, promover la regularización de adeudos y fortalecer el control de los servicios de agua potable.

Como resultado de estas acciones, durante el segundo trimestre se efectuaron **460 notificaciones** a usuarios en las comunidades de **Santa María Nativitas, Cerro del Castillo, Loma Bonita, Santa Rita** y en la **cabecera municipal**, permitiendo informar oportunamente a los usuarios sobre su situación administrativa y fomentar el cumplimiento de sus obligaciones.

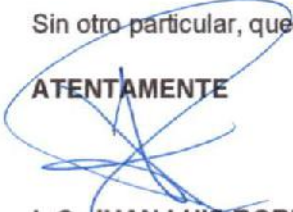
Asimismo, derivado de los procedimientos de recuperación de cartera vencida y en apego a la normatividad aplicable, se llevaron a cabo **2 suspensiones del servicio (cortes)** en la localidad de **Cerro Verde** y **5 suspensiones del servicio** en la comunidad de **Santa María Nativitas**, como medida para incentivar la regularización de los adeudos correspondientes.

De igual manera, como resultado de las acciones de incorporación y regularización de usuarios, durante el periodo que se informa se realizaron **79 contratos nuevos**, contribuyendo al crecimiento del padrón de usuarios y al fortalecimiento de la cobertura de los servicios que brinda este Organismo Operador.

Las actividades desarrolladas durante el segundo trimestre permitieron fortalecer la actualización del padrón de usuarios, mejorar el control administrativo de los servicios, incrementar la incorporación de nuevos usuarios y reforzar las acciones de recuperación de cartera, contribuyendo con ello a una mayor eficiencia en los procesos de facturación, recaudación y prestación del servicio.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional.

ATENTAMENTE


L.C. JUAN LUIS ROBLEDÓ PÉREZ
Director Comercial
CAPASCHH



CAPASCHH
DIRECCIÓN COMERCIAL
ADMINISTRACIÓN 2026-2027



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

INFORME EJECUTIVO TRIMESTRAL

Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras

Segundo Trimestre 2026

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepc de
Hinojosa, Hidalgo (CAPASCHH)

I. Objetivo

Durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026 se realizaron recorridos técnicos de supervisión en diversas localidades del municipio, con el propósito de verificar el estado operativo de la infraestructura hidráulica, identificar necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo, supervisar la operación de los sistemas de agua potable y fortalecer la toma de decisiones para garantizar la continuidad y calidad del servicio.

II. Resumen Ejecutivo

Entre abril y junio de 2026 se efectuaron seis recorridos técnicos de supervisión en infraestructura hidráulica estratégica del municipio. Las actividades incluyeron supervisión de pozos, inspección de plantas de tratamiento, revisión de líneas de conducción, verificación de válvulas y presiones, evaluación de condiciones operativas e identificación de necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo.

III. Localidades supervisadas

- Pedregal
- Colonia Juárez
- Las Puentes
- Xahuayalulco
- Cerro Verde

IV. Principales resultados obtenidos

- Seguimiento directo al funcionamiento de infraestructura hidráulica prioritaria.
- Detección oportuna de áreas susceptibles de mantenimiento preventivo.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHANTUPES DE SONORA, S.O.L.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

- Verificación de condiciones operativas de los sistemas de distribución.
- Revisión de líneas de conducción, válvulas y puntos de abastecimiento.
- Evaluación del funcionamiento de plantas de tratamiento y pozos.
- Generación de información técnica para la programación de acciones preventivas y correctivas.

V. Impacto institucional

Los recorridos fortalecieron la supervisión en campo, mejoraron la planeación de trabajos de mantenimiento, permitieron priorizar intervenciones conforme a las condiciones detectadas y contribuyeron a garantizar la continuidad del servicio de agua potable.

VI. Indicadores del trimestre

- Recorridos técnicos realizados: 6
- Localidades supervisadas: 6
- Infraestructura revisada: pozos, planta de tratamiento, líneas de conducción, redes hidráulicas, válvulas y puntos de abastecimiento.

VII. Conclusiones

Los recorridos técnicos realizados durante el segundo trimestre de 2026 fortalecieron la supervisión institucional mediante la verificación directa de la infraestructura hidráulica. Las inspecciones permitieron identificar necesidades de mantenimiento, evaluar las condiciones operativas de los sistemas y proporcionar información para la toma de decisiones, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del Programa Presupuestal 'Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras'.



CAPASCHH

DIRECCIÓN GENERAL

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Ing. Diana Castelán Rivera

Directora General
(CAPASCHH)



CAPASCHH

CONTRALORIA

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

LAE Irving Hernández Hernández

Contralor
(CAPASCHH)

MANUAL INTERNO DE OPERACIÓN

SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

Dirección General – CAPASCHH
Ejercicio 2025

1. PRESENTACIÓN

El presente Manual Interno de Operación para la Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras tiene como finalidad establecer los lineamientos, criterios, procedimientos y responsabilidades que regulan la función de supervisión y evaluación que corresponde a la Dirección General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepc de Hinojosa (CAPASHH).

2. JUSTIFICACIÓN

Durante ejercicios anteriores, la supervisión de proyectos y obras se realizaba de manera operativa y no estandarizada, sin contar con un documento normativo interno que definiera procedimientos formales. En el cuarto trimestre de 2025 se formaliza esta función mediante el presente manual.

3. MARCO NORMATIVO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Constitución Política del Estado de Hidalgo.
Ley Estatal de Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo.
Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.
Ley de Disciplina Financiera.
Normatividad aplicable en materia de obra pública.

4. OBJETIVO

Establecer el procedimiento interno de supervisión y evaluación de los proyectos y obras ejecutados por CAPASHH.

5. ALCANCE

Aplica a proyectos de infraestructura hidráulica, agua potable, alcantarillado, saneamiento, rehabilitación y mantenimiento mayor.

6. RESPONSABLES

Dirección General: supervisión y evaluación.
Dirección Técnica: ejecución técnica.
Dirección Administrativa: control presupuestal.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE OCHOAJA, OAX.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

7. CRITERIOS DE SUPERVISIÓN

Cumplimiento del proyecto autorizado, avance físico, calidad, uso de materiales, correspondencia físico-financiera.

8. PROCEDIMIENTO

Inicio del proyecto, seguimiento, evaluación y cierre, mediante revisión documental, visitas y reportes.

9. INSTRUMENTOS DE CONTROL

Reportes trimestrales, actas de supervisión, fotografías, minutas e informes.

10. INDICADORES DE DESEMPEÑO

Avance físico, cumplimiento de calendario, ejercicio presupuestal, observaciones atendidas.

11. IMPLEMENTACIÓN

El manual entra en vigor a partir del primer trimestre del ejercicio 2026.

12. ACTUALIZACIÓN

Podrá ser actualizado conforme a cambios normativos u operativos.

13. APROBACIÓN

Elaboró: Dirección General – CAPASHH

Fecha: Cuarto Trimestre 2025



CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA COMISIÓN", REPRESENTADA EN ESTE ACTO, POR EL M.A.P. JUAN CARLOS CHÁVEZ GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, Y POR OTRA PARTE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO EN LO SUCESIVO "EL ORGANISMO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA ING. DIANA CASTELÁN RIVERA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

- I. Que, mediante decreto número 24 (veinticuatro), que contiene la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el 30 (treinta) de diciembre de 1999 (mil novecientos noventa y nueve), se confieren las facultades del director general de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado.
- II. Que, la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, establece las facultades y obligaciones de los titulares de las entidades paraestatales, otorgando la potestad para celebrar toda clase de actos jurídicos y documentos inherentes al objeto de la entidad paraestatal.
- III. Que, mediante decreto número 32 (treinta y dos), publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el 31 (treinta y uno) de diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro), se aprueban las cuotas y tarifas del organismo descentralizado de la administración pública estatal denominado "Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado", para el ejercicio fiscal 2025.
- IV. Que, el presente instrumento es la figura jurídica que regula las acciones entre "LAS PARTES", con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad aplicable.
- V. Que, la suscripción del presente convenio entre "LA COMISIÓN" y "EL ORGANISMO", encuentra sustento en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 17, así como, por la fracción IV y IX del artículo 25, de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

DECLARACIONES

"LA COMISIÓN" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE, DECLARA:

- I. Que, es un organismo descentralizado de la administración pública estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.
- II. Que, como parte del objeto de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, se encuentra la coordinación de acciones relacionadas con la explotación, uso, sustentabilidad y aprovechamiento del agua, entre los organismos y el Estado.
- III. Que, en ejercicio de la atribución que confiere la fracción XII del artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, además, de lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, así como, de conformidad con lo previsto por el numeral 27



CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el gobernador constitucional del Estado de Hidalgo, nombró como director general de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, al Lic. Juan Carlos Chávez González, con efectos a partir del 1º (primero) de octubre de 2022 (dos mil veintidós).

- IV. Que, de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 15 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, y 15 fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el director general tiene la representación legal del organismo, con todas las facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la ley.
- V. Que, tiene como domicilio legal, el ubicado en camino Real de la Plata, número 336 (trescientos treinta y seis), Fraccionamiento Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42084.

"EL ORGANISMO" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE DECLARA:

- I. Que, es un Organismo Público descentralizado de la Administración Pública Municipal con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.
- II. Que, a partir del día 16 (dieciséis) de enero de 2025 (dos mil veinticinco), en ejercicio de la atribución que le confiere la fracción octava del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, el Presidente Municipal Constitucional de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo, el Lic. Jorge Hernández Araus, nombró como Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo, a la Ing. Diana Castelán Rivera.
- III. Que, en ejercicio de las facultades concedidas en las fracciones IV y IX del artículo 25, directamente concatenado con la fracción I del artículo 33 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo; la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo por conducto de su Director General, celebra el presente convenio de colaboración.
- IV. Que, para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en Calle Benito Juárez, número 117, Colonia Centro, C.P. 43740, Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo.

"LAS PARTES" declaran que, es su voluntad celebrar el presente convenio de colaboración bajo las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - PERSONALIDAD. - "LAS PARTES" reconocen mutua y recíprocamente la personalidad para suscribir el presente convenio, no mediando entre ellas incapacidad legal o vicio en el consentimiento alguno, para la suscripción del mismo.

SEGUNDA. - OBJETO. - "LAS PARTES" convienen que, el objeto del presente instrumento jurídico es establecer actividades conjuntas para la implementación de acciones para el fortalecimiento del control interno de "EL ORGANISMO", así como, la mejora en la gestión de los servicios públicos a cargo de "EL ORGANISMO", específicamente en materia de agua y alcantarillado.

"LA COMISIÓN" contribuirá en el desarrollo integral de "EL ORGANISMO" mediante las acciones descritas en las cláusulas cuarta y quinta del presente instrumento, así como, las que el Estado brinde por conducto de "LA COMISIÓN" en favor de "EL ORGANISMO", con la finalidad de fortalecer su consolidación y

**CEAA**COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA Y
ALCANTARILLADOEstado Libre y Soberano
de Hidalgo**CONTRATO N°. CEEA-COLAB-ORG-12BIS/2025**

autonomía, mediante el establecimiento de mecanismos de control y regulación en la prestación de los servicios públicos de agua y alcantarillado, promoción, apoyo y gestión de financiamientos de obras necesarias para el mejor otorgamiento de los servicios públicos en materia de agua y alcantarillado.

TERCERA. - PLAN DE TRABAJO. - "LAS PARTES" diseñarán de común acuerdo un programa de trabajo y calendario de actividades, con base en las particularidades, necesidades técnicas, operativas y administrativas de "EL ORGANISMO" considerando la disponibilidad de recursos humanos, materiales y/o financieros con los que cuente "LA COMISIÓN", y de conformidad con las acciones descritas en las cláusulas cuarta y quinta del presente instrumento.

CUARTA. - ACCIONES DE "ASESORÍA Y CONSULTORÍA". - Para cumplimentar el objeto del presente instrumento, "EL ORGANISMO" deberá solicitar mediante escrito libre dirigido a "LA COMISIÓN", quien en un término de 10 días hábiles dará respuesta a dicha solicitud.

"LA COMISIÓN" pone a disposición de "EL ORGANISMO", de manera enunciativa, más no limitativa, el catálogo de asesoría y consultoría, siguiente:

- A. Asesoría técnica en la elaboración de proyectos de obra e infraestructura y conformación de expedientes técnicos, y/o;
- B. Asesoría en la estructuración de los presupuestos de ingresos y egresos, derivados de la prestación de los servicios públicos de agua, y/o;
- C. Asesoría para la elaboración de los proyectos de cuotas y tarifas respecto a los servicios públicos de agua, y/o;
- D. Asesoría jurídica respecto a las normas oficiales mexicanas, para el otorgamiento de permisos de descarga de aguas residuales de los sistemas de drenaje o alcantarillado, y/o;
- E. Asesoría para la aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos en la suspensión de los servicios públicos, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, y/o;
- F. Consultoría para la aplicación de las sanciones que se deriven de la inobservancia de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo y su reglamento, en materia de prestación de servicios de agua, y/o;
- G. Asesoría en el encausamiento de los recursos legales que interpongan los usuarios en contra de los actos y resoluciones administrativas de "EL ORGANISMO" derivadas de la prestación de los servicios públicos de agua, dentro de la circunscripción municipal, y/o;
- H. Asesoría para la conformación y actualización del padrón de usuarios, y/o;
- I. Asesoría en programas de desinfección y uso eficiente del agua, y/o;
- J. Asesoría en la creación y/o fortalecimiento de un organismo público operador para la prestación de los servicios públicos de agua y saneamiento, descentralizado de la administración pública municipal, y/o;
- K. Consultoría técnica especializada en la instalación y operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, y/o;
- L. Asesoría técnica-jurídica en la elaboración de la estructura y marco legal aplicable al caso en concreto, en materia de contratos, para la prestación del recurso hídrico, en la delimitación territorial de "EL ORGANISMO", y/o;
- M. Asesoría en los procedimientos de licitación, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, y/o;
- N. Aquellas que le competan como intermediario y/o gestor ante las autoridades Estatales y Federales correspondientes, y/o;

QUINTA. - ACCIONES DE "CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN". - Para alcanzar el objeto del presente convenio, "EL ORGANISMO" deberá solicitar mediante escrito libre dirigido a "LA COMISIÓN", quien en un término de 10 días hábiles dará respuesta a dicha solicitud.



CONTRATO N°. CEEA-COLAB-ORG-12BIS/2025

Con la intención de promover una cultura para el uso eficiente y cuidado del agua, "LA COMISIÓN" pone a disposición de "EL ORGANISMO", de manera enunciativa, más no limitativa, el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado", conformado por las capacitaciones y actualizaciones siguientes:

- A. Actualización "Concientización sobre el uso eficiente del agua", y/o;
- B. Actualización "Prevención y control de la contaminación del agua", y/o;
- C. Capacitación "Promoción del saneamiento del agua", y/o;
- D. Capacitación "Aprovechamiento racional del agua y la conservación de su calidad", y/o;
- E. Capacitación "Reutilización de las aguas residuales de uso doméstico en los hogares", y/o;
- F. Capacitación "Derechos humanos asociados al derecho humano al agua", y/o;
- G. Capacitación "Infraestructura para el cuidado y uso razonable del agua en el desarrollo y edificación de obras", y/o;
- H. Capacitación "Requerimiento y gestión de la cartera vencida", y/o;

Obra anexo al presente convenio el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado", que contiene:

- a) Duración.
- b) Modalidad.
- c) Objetivo.
- d) Bibliografía.
- e) Nombre de las personas facilitadoras.

SEXTA. - DOCUMENTO PROBATORIO DE LAS ACCIONES DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN. -

- ❖ "LA COMISIÓN" generará un registro apegado a los principios de máxima publicidad y transparencia, con la solicitud presentada por "EL ORGANISMO", misma que deberá incluir los detalles de las acciones de asesoría y/o consultoría y/o capacitación y/o actualización solicitados;
- ❖ "LA COMISIÓN" llevará un control de asistencia de los participantes de "EL ORGANISMO", por cada capacitación y/o actualización, información que deberá ser socializada con "EL ORGANISMO" a efecto de garantizar el máximo aprovechamiento;
- ❖ "LA COMISIÓN" emitirá en favor de "EL ORGANISMO" el reconocimiento de participación, correspondiente a las diferentes capacitaciones y/o actualizaciones, de conformidad con el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado".

SÉPTIMA. - INICIO DE LAS ACCIONES. - Las acciones ofertadas por "LA COMISIÓN", deberán ser desarrolladas en conjunto por "LAS PARTES" y serán puestas a disposición de "EL ORGANISMO" a partir de la fecha de firma del presente convenio, de conformidad con el programa de trabajo y calendario de actividades que "LAS PARTES" diseñen para tal efecto.

OCTAVA. - APORTACIÓN. - "EL ORGANISMO" otorgará en favor de "LA COMISIÓN" un pago mensual por la cantidad de \$14,510.00 (Catorce mil quineitos diez pesos 00/100 m.n.).

El pago señalado en el párrafo que antecede se actualizará anualmente, a partir del primer día de enero del ejercicio fiscal que corresponda, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.



CONTRATO N°. CEEA-COLAB-ORG-12BIS/2025

NOVENA. - INICIO DE LA APORTACIÓN. - "EL ORGANISMO", se compromete a realizar el pago descrito en la cláusula que antecede, de manera mensual y reiterada, en favor de "LA COMISIÓN", a partir del 17 (diecisiete) de enero del 2025 (dos mil veinticinco).

DÉCIMA. - TIEMPO Y LUGAR DE PAGO DE LA APORTACIÓN. - El pago descrito en la cláusula octava, será pagado por "EL ORGANISMO", durante los primeros 10 (diez) días naturales de cada mes, en favor de "LA COMISIÓN" mediante transferencia bancaria a la cuenta designada para tal efecto, por "LA COMISIÓN".

DÉCIMA PRIMERA. - DOCUMENTO PROBATORIO DE LA APORTACIÓN. - "LA COMISIÓN" emitirá en favor de "EL ORGANISMO" comprobante fiscal digital por internet (CFDI), dentro de los 3 días hábiles siguientes a que, el pago sea reflejado en la cuenta bancaria designada por "LA COMISIÓN".

DÉCIMA SEGUNDA. - VIGENCIA. - "LAS PARTES" celebran el presente convenio por tiempo determinado, del 17 (diecisiete) de enero del 2025 (dos mil veinticinco) al 31 (treinta y uno) de diciembre del 2027.

DÉCIMA TERCERA. - CAUSAS DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA. - El presente convenio de colaboración podrá terminar de manera anticipada, por las causas siguientes:

- I) El caso fortuito o la fuerza mayor que de por terminado o suspenda las acciones objeto del presente convenio.
- II) El incumplimiento injustificado por cualquiera de "LAS PARTES".

DÉCIMA CUARTA. - DISCREPANCIAS. - Si durante la ejecución del objeto del presente convenio, sobrevinieran discrepancias exclusivamente de carácter técnico, económico y/o administrativo, "LA COMISIÓN" y "EL ORGANISMO" nombrarán a un representante por cada una de "LAS PARTES", para que, de común acuerdo resuelvan lo conducente.

DÉCIMA QUINTA. - JURISDICCIÓN. - Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para la resolución de cualquier controversia de carácter judicial, que surja entre "LAS PARTES", éstas se someten exclusivamente a la jurisdicción de los Tribunales competentes de la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en razón a su domicilio actual o futuro o por cualquier otra causa.

DÉCIMA SEXTA. - REVISIÓN, MODIFICACIÓN O ADICIÓN. - El presente convenio podrá ser revisado, modificado o adicionado de común acuerdo entre "LAS PARTES", dichas modificaciones o adiciones deberán formalizarse por escrito y obligarán a los signatarios a partir de la fecha de la firma del instrumento respectivo, en la inteligencia de que el incumplimiento a lo pactado en esta cláusula, traerá como consecuencia que dicha modificación o adición no surta efecto legal alguno.

DÉCIMA SÉPTIMA. - RELACIÓN CONTRACTUAL. - El personal de cada una de "LAS PARTES" que intervenga en la realización de las acciones objeto del presente convenio, conservará la relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte que le corresponde, por lo que, el presente convenio no dará origen a relaciones de carácter laboral entre "LAS PARTES".

Así mismo, "LAS PARTES" acuerdan que, cuando se requiera de personal por parte de "LA COMISIÓN" para llevar al cabo las acciones de asesoría, consultoría, capacitación y actualización en modalidad presencial, "EL ORGANISMO" brindará el apoyo consistente en espacio, mobiliario y equipo, necesario para la realización de las actividades convenidas.



CEEA

COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA Y
ALCANTARILLADO



CONTRATO N°. CEEA-COLAB-ORG-12BIS/2025

Leído que fue y debidamente enteradas "LAS PARTES" del alcance y contenido legal, lo firman en dos ejemplares, quedando un tanto en poder de cada una de las mismas, a los 17 (diecisiete) días del mes de enero del 2025 (dos mil veinticinco), en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

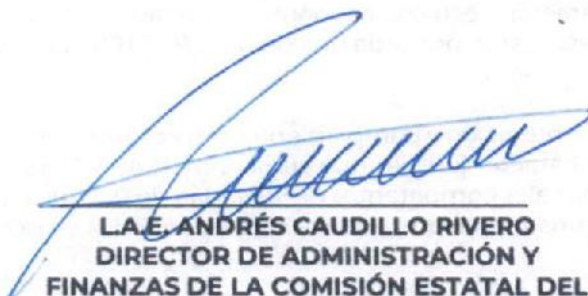
POR "LA COMISIÓN"

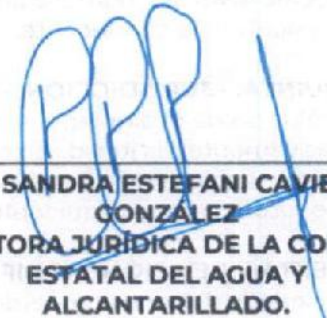
POR "EL ORGANISMO"


M.A.P. JUAN CARLOS CHÁVEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.


ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE
HINOJOSA, HIDALGO

TESTIGOS


L.A.E. ANDRÉS CAUDILLO RIVERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL
AGUA Y ALCANTARILLADO.


L.D. SANDRA ESTEFANI CAVIEDES
GONZÁLEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DEL AGUA Y
ALCANTARILLADO.

FE DE ERRATAS, CONSISTENTE EN SUBSANAR EL ERROR MECANOGRÁFICO E INVOLUNTARIO EN EL ENCABEZADO DE LAS PÁGINAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN, EL CUAL DICE: "CONTRATO N°." Y DEBE DECIR: "CONVENIO N°."

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepac de Hinojosa, Hidalgo.



Requerimiento de Material

Folio: REQ-814-2026

Cuauhtepac de Hinojosa, Hgo., a 02 de junio del 2026

Oficio No.: MCH/CAPASCHH-DT/814/2026

Área Solicitante:

Dirección Técnica

I.Q. Diana Castelán Rivera

Directora General de la "Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepac de Hinojosa, Hidalgo. (CAPASCHH)."

PRESENTE

At'n: L.C. Porfiria Nayensa Obregón Lira

Directora de Administración y Finanzas de la CAPASCHH

Por medio de la presente, se solicita de manera formal el requerimiento del material descrito en la presente solicitud, el cual resulta necesario para la correcta ejecución de las actividades propias del área solicitante, mismas que se encuentran relacionadas con la operación, mantenimiento y/o atención de servicios a cargo de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepac de Hinojosa, Hidalgo (CAPASCHH).

Descripción del Material

Partida Presupuestal	Descripción del Material	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Uso y Destino	Observaciones / Datos de Vehículos
2490 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Tubería de 2"	Pza	100.00	Material utilizado para diversos trabajos como: reparaciones conexiones, y ampliaciones en las distintas colonias y localidades del Municipio.	Sin Observaciones
2490 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Tubería de 1 1/2"	Pza	50.00	Material utilizado para diversos trabajos como: reparaciones conexiones, y ampliaciones en las distintas colonias y localidades del Municipio.	Sin Observaciones

Observaciones:

El material requerido será destinado para el cumplimiento oportuno de las funciones encomendadas, con el objetivo de garantizar la continuidad y eficiencia en la prestación de los servicios públicos que brinda este organismo, conforme a los programas y necesidades operativa vigentes.


Solicitante
Ing. Fernando Garrido Morales
Director Técnico de la CAPASCHH
ADMINISTRACIÓN 2025-2027


Vo.Bo.
CAPASCHH
PLANEACIÓN Y PROYECTOS
Ing. Diana Regina Flores Cruz
Encargada de Planeación y Proyectos


Dir.Bo.
CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL
I.Q. Diana Castelán Rivera
Directora General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuauhtepac de Hinojosa, Hidalgo (CAPASCHH)

**Cotización EM2031**

Fecha de creación: 2026-06-02T03:14:02
Fecha de vencimiento: 2026-06-05T12:00:00
Elaborado por: LILIA GALVÁN
Sucursal: CEDIS PACHUCA

Emisor

MILO HIDRAULICA
RFC: MHI230615F3A
Tel.: +52-2466903898
CARRETERA PACHUCA - ACTOPAN KM 6.3 No. . , Col. LA LOMA
C.P 42088
Pachuca de Soto, Hidalgo, México

Receptor

ING. NAYENSA
Contacto: ING. NAYENSA
Tel.:

Cód.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
RD26 1½"	50.00	PZA	TUBO PVC HID RD 26 DE 1½"	150.00	\$7,500.00
RD26 2"	100.00	PZA	TUBO PVC HID RD 26 DE 2"	210.00	\$21,000.00
Importe con letra: TREINTA Y TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.				Subtotal:	\$28,500.00
				I.V.A.	\$4,560.00
				Total:	\$33,060.00

Notas

LIC. EMELIN
LAB. CUAUTEPEC DE HINOJOSA

CONDICIONES COMERCIALES

- *Precios en dólares americanos de acuerdo al tipo de cambio (BANAMEX a la Venta).
- *La descarga es Libre de MANIOBRAS.
- *Precios sujetos a cambio sin previo aviso.
- *PAGO 100% anticipado.
- * Vigencia de cotización 3 días naturales.
- *Antes de realizar su pedido corroborar EXISTENCIAS.
- * Toda modificación en cantidades "PIEZAS" requiere RECOTIZACION.
- * La empresa no se hace responsable por los retrasos ocasionados por el tráfico o desastres naturales que se encuentren en carretera.
- *El transportista entregará en el lugar pactado en la cotización, si este no fuera donde se indicó o el cliente decidió cambiarlo, el transportista cobrará en efectivo los kilómetros adicionales por recorrer para poder realizar la entrega.
- *NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES.

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado Al 31/12/2026	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
Y01 SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS								
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$1,366,137.67	\$0.00	\$1,366,137.67	\$460,579.38	\$460,579.38	\$460,579.38	\$460,579.38	\$895,558.29
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANEN	\$767,635.80	\$0.00	\$767,635.80	\$350,829.38	\$350,829.38	\$350,829.38	\$350,829.38	\$416,806.42
1130 Sueldos base al personal permanente	\$767,635.80	\$0.00	\$767,635.80	\$350,829.38	\$350,829.38	\$350,829.38	\$350,829.38	\$416,806.42
1131 Sueldos base al personal permanente	\$767,635.80	\$0.00	\$767,635.80	\$350,829.38	\$350,829.38	\$350,829.38	\$350,829.38	\$416,806.42
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITOR	\$352,413.60	\$0.00	\$352,413.60	\$108,666.67	\$108,666.67	\$108,666.67	\$108,666.67	\$243,746.93
1220 Sueldos base al personal eventual	\$352,413.60	\$0.00	\$352,413.60	\$108,666.67	\$108,666.67	\$108,666.67	\$108,666.67	\$243,746.93
1221 Sueldos base al personal eventual	\$352,413.60	\$0.00	\$352,413.60	\$108,666.67	\$108,666.67	\$108,666.67	\$108,666.67	\$243,746.93
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$235,588.27	\$0.00	\$235,588.27	\$1,083.33	\$1,083.33	\$1,083.33	\$1,083.33	\$234,504.94
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$172,863.31	\$0.00	\$172,863.31	\$1,083.33	\$1,083.33	\$1,083.33	\$1,083.33	\$171,779.98
1321 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$172,863.31	\$0.00	\$172,863.31	\$1,083.33	\$1,083.33	\$1,083.33	\$1,083.33	\$171,779.98
1330 Horas extraordinarias	\$62,224.96	\$0.00	\$62,224.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$62,224.96
1331 Horas extraordinarias	\$62,224.96	\$0.00	\$62,224.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$62,224.96
1340 Compensaciones	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
1341 Compensaciones	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
1600 PREVISIONES	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
1610 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
1611 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$85,000.00	\$0.00	\$85,000.00	\$60,832.74	\$60,832.74	\$60,832.74	\$60,832.74	\$24,167.26
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$28,613.79	\$28,613.79	\$28,613.79	\$28,613.79	\$1,386.21
2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$6,413.79	\$6,413.79	\$6,413.79	\$6,413.79	-\$1,413.79
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$6,413.79	\$6,413.79	\$6,413.79	\$6,413.79	-\$1,413.79
2160 Material de limpieza	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$22,200.00	\$22,200.00	\$22,200.00	\$22,200.00	\$2,800.00
2161 Material de limpieza	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$22,200.00	\$22,200.00	\$22,200.00	\$22,200.00	\$2,800.00
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORI	\$4,500.00	\$0.00	\$4,500.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$2,600.00
2530 Medicinas y productos farmacéuticos	\$4,500.00	\$0.00	\$4,500.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$2,600.00
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	\$4,500.00	\$0.00	\$4,500.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$2,600.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$22,849.99	\$22,849.99	\$22,849.99	\$22,849.99	\$12,150.01
2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$22,849.99	\$22,849.99	\$22,849.99	\$22,849.99	\$12,150.01
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$22,849.99	\$22,849.99	\$22,849.99	\$22,849.99	\$12,150.01
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCUL	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$3,700.00



Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo ESTADO DE HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2026 Al 30/jun./2026

Usu: supervisor

Fecha y 07/jul./2026

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

PY. Proceso: Y01

hora de Impresión 03:08 p. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2026	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
2710	Vestuario y uniformes	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$3,700.00
2711	Vestuario y uniformes	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$3,700.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$10,600.00	\$0.00	\$10,600.00	\$6,168.96	\$6,168.96	\$6,168.96	\$6,168.96	\$4,431.04
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnolc	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnolc	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$6,168.96	\$6,168.96	\$6,168.96	\$6,168.96	\$3,831.04
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$6,168.96	\$6,168.96	\$6,168.96	\$6,168.96	\$3,831.04
3000	SERVICIOS GENERALES	\$69,904.13	\$0.00	\$69,904.13	\$22,308.00	\$22,308.00	\$22,308.00	\$22,308.00	\$47,596.13
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	\$18,750.00	\$0.00	\$18,750.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$13,550.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$18,750.00	\$0.00	\$18,750.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$13,550.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$18,750.00	\$0.00	\$18,750.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$13,550.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
3750	Viáticos en el país	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
3751	Viáticos en el país	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$498.00	\$498.00	\$498.00	\$498.00	\$9,502.00
3820	Gastos de orden social y cultural	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
3821	Gastos de orden social y cultural	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
3850	Gastos de representación	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$498.00	\$498.00	\$498.00	\$498.00	\$4,502.00
3851	Gastos de representación	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$498.00	\$498.00	\$498.00	\$498.00	\$4,502.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$40,654.13	\$0.00	\$40,654.13	\$16,610.00	\$16,610.00	\$16,610.00	\$16,610.00	\$24,044.13
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$40,654.13	\$0.00	\$40,654.13	\$16,610.00	\$16,610.00	\$16,610.00	\$16,610.00	\$24,044.13
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$40,654.13	\$0.00	\$40,654.13	\$16,610.00	\$16,610.00	\$16,610.00	\$16,610.00	\$24,044.13
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$130,000.00	\$0.00	\$130,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	-\$70,000.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
5110	Muebles de oficina y estantería	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
5111	Muebles de oficina y estantería	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	-\$100,000.00
5410	Vehículos y equipo terrestre	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	-\$100,000.00
5411	Vehículos y equipo terrestre	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	-\$100,000.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$86,130.00



Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2026 Al 30/jun./2026

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

PY. Proceso: Y01

Fecha y 07/jul./2026

hora de Impresión 03:08 p. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2026	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
8100	PARTICIPACIONES	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$86,130.00
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$86,130.00
8131	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$93,870.00	\$86,130.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$60,413.43	\$60,413.43	\$60,413.43	\$60,413.43	-\$59,913.43
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$60,413.43	\$60,413.43	\$60,413.43	\$60,413.43	-\$59,913.43
9910	ADEFAS	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$60,413.43	\$60,413.43	\$60,413.43	\$60,413.43	-\$59,913.43
9911	ADEFAS	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$60,413.43	\$60,413.43	\$60,413.43	\$60,413.43	-\$59,913.43
SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYE		\$1,821,041.80	\$500.00	\$1,821,541.80	\$898,003.55	\$898,003.55	\$898,003.55	\$898,003.55	\$923,536.25
Total Final		\$1,821,041.80	\$500.00	\$1,821,541.80	\$898,003.55	\$898,003.55	\$898,003.55	\$898,003.55	\$923,536.25



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUATRECEROS DE SONORA, S.O.L.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Informe del 2do Trimestre 2026 - Reportes Atendidos

Tabla comparativa de reportes

Comunidad	1er Trimestre 2026	2do Trimestre 2026
Almoleya	42	28
Santa Rita	38	24
Tepeyac	27	18
Cerro Verde	45	30
Cerro del Castillo	33	21
Las Palmas	52	35
Colonia Juárez	24	15
Puerta del Yolo	36	23

Análisis Comparativo

Durante el segundo trimestre de 2026 se observa una disminución general en el número de reportes atendidos en comparación con el primer trimestre del año. Esta reducción refleja las acciones preventivas, trabajos de mantenimiento y mejoras operativas implementadas por el organismo en las distintas comunidades del municipio.

Total 1er Trimestre: 297 reportes

Total 2do Trimestre: 194 reportes

Disminución: 103 reportes menos (34.7% de reducción).

8

2

Comisión de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado
de Cuauhtepc de Hinojosa (CAPASCHH)

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Tu opinión es fundamental para evaluar el trabajo de supervisión y garantizar que las obras hidráulicas cumplan con la calidad que tu comunidad merece. Por favor, responde las siguientes preguntas:

NOMBRE: Martín Maldonado Huelga LOCALIDAD: Santa María Acuña

1. ¿Qué tipo de obra se realizó en su calle o comunidad?

- ☒ [] Introducción / Reparación de Red de Agua Potable
- ☐ [] Red de Drenaje o Alcantarillado
- ☐ [] Mantenimiento de Pozo, Bombeo o Tanque de Almacenamiento
- ☐ [] Otra: _____

2. ¿La obra finalizada resolvió el problema de suministro de agua o desalojo de drenaje en su hogar?

- ☐ [] Sí, se resolvió por completo.
- ☒ [] Se resolvió parcialmente (el servicio mejoró, pero persisten detalles).
- ☐ [] No se resolvió el problema.

3. ¿Cómo califica la calidad visible de los trabajos entregados (reparación de banquetas/pavimento donde se excavó, instalación de tuberías, tomas domiciliarias)?

- ☐ [] Excelente (Trabajo limpio y bien terminado).
- ☒ [] Bueno (Detalles mínimos sin afectación).
- ☐ [] Regular (Dejaron imperfecciones o baches en la zona).
- ☐ [] Malo (El trabajo quedó mal hecho o generó nuevas fugas).

4. Durante la ejecución de la obra, ¿el personal encargado mantuvo las excavaciones correctamente señalizadas y protegidas para evitar accidentes de peatones o vehículos?

- ☐ [] Siempre estuvo bien señalizado y seguro.
- ☒ [] A veces faltó señalización o protección.
- ☐ [] Nunca se señalizó, representando un peligro para la comunidad.

5. ¿El tiempo que duró la calle abierta o el servicio suspendido por la obra se apegó a lo que les informaron las autoridades de CAPASCHH al inicio?

- ☐ [] Sí, se cumplieron los tiempos.
- ☒ [] Se tardaron un poco más de lo previsto, pero se concluyó.
- ☐ [] Hubo un retraso excesivo que afectó mucho a los vecinos.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, OAX.

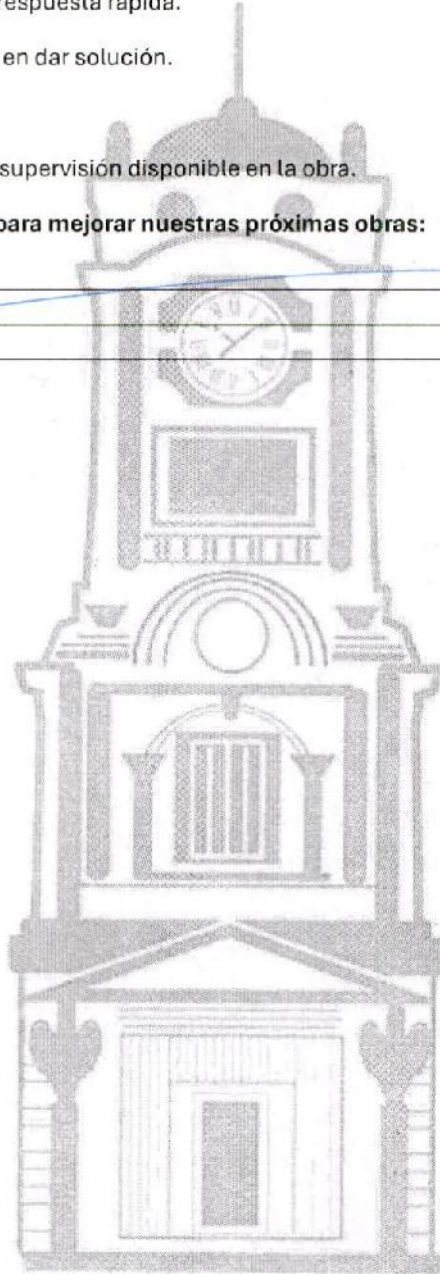
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

**Comisión de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado
de Cuautepec de Hinojosa (CAPASCHH)**

6. ¿Cómo califica la atención y el trato del personal de supervisión de CAPASCHH ante las dudas o reportes de la comunidad durante los trabajos?

- ☐ [] Excelente atención y respuesta rápida.
- ☒ [x] Buena, pero tardaron en dar solución.
- ☐ [] Mala o grosera.
- ☐ [] No hubo personal de supervisión disponible en la obra.

7. Observaciones o sugerencias para mejorar nuestras próximas obras:



Comisión de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado
de Cuauhtepc de Hinojosa (CAPASCHH)

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Tu opinión es fundamental para evaluar el trabajo de supervisión y garantizar que las obras hidráulicas cumplan con la calidad que tu comunidad merece. Por favor, responde las siguientes preguntas:

NOMBRE: Antimo Mantelva LOCALIDAD: Almoloya

1. ¿Qué tipo de obra se realizó en su calle o comunidad?
 - ☐ [] Introducción / Reparación de Red de Agua Potable
 - ☒ [x] Red de Drenaje o Alcantarillado
 - ☐ [] Mantenimiento de Pozo, Bombeo o Tanque de Almacenamiento
 - ☐ [] Otra: _____
2. ¿La obra finalizada resolvió el problema de suministro de agua o desalojo de drenaje en su hogar?
 - ☒ [x] Sí, se resolvió por completo.
 - ☐ [] Se resolvió parcialmente (el servicio mejoró, pero persisten detalles).
 - ☐ [] No se resolvió el problema.
3. ¿Cómo califica la calidad visible de los trabajos entregados (reparación de banquetas/pavimento donde se excavó, instalación de tuberías, tomas domiciliarias)?
 - ☐ [] Excelente (Trabajo limpio y bien terminado).
 - ☒ [x] Bueno (Detalles mínimos sin afectación).
 - ☐ [] Regular (Dejaron imperfecciones o baches en la zona).
 - ☐ [] Malo (El trabajo quedó mal hecho o generó nuevas fugas).
4. Durante la ejecución de la obra, ¿el personal encargado mantuvo las excavaciones correctamente señalizadas y protegidas para evitar accidentes de peatones o vehículos?
 - ☒ [x] Siempre estuvo bien señalizado y seguro.
 - ☐ [] A veces faltó señalización o protección.
 - ☐ [] Nunca se señaló, representando un peligro para la comunidad.
5. ¿El tiempo que duró la calle abierta o el servicio suspendido por la obra se apegó a lo que les informaron las autoridades de CAPASCHH al inicio?
 - ☐ [] Sí, se cumplieron los tiempos.
 - ☒ [x] Se tardaron un poco más de lo previsto, pero se concluyó.
 - ☐ [] Hubo un retraso excesivo que afectó mucho a los vecinos.

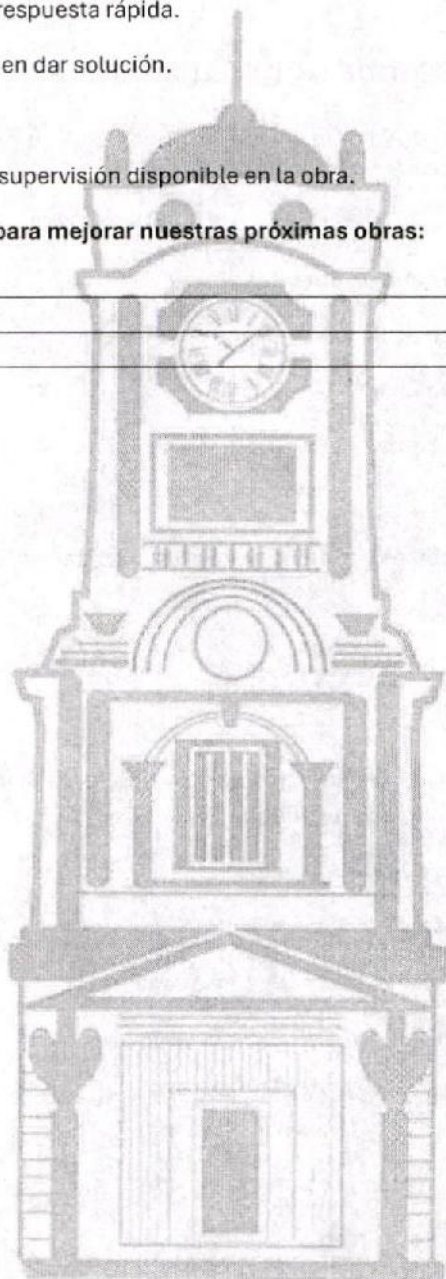
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

6. ¿Cómo califica la atención y el trato del personal de supervisión de CAPASCHH ante las dudas o reportes de la comunidad durante los trabajos?

- ☒ [] Excelente atención y respuesta rápida.
- ☐ [] Buena, pero tardaron en dar solución.
- ☐ [] Mala o grosera.
- ☐ [] No hubo personal de supervisión disponible en la obra.

7. Observaciones o sugerencias para mejorar nuestras próximas obras:

no.



**Comisión de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado
de Cuauhtepc de Hinojosa (CAPASCHH)**

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Tu opinión es fundamental para evaluar el trabajo de supervisión y garantizar que las obras hidráulicas cumplan con la calidad que tu comunidad merece. Por favor, responde las siguientes preguntas:

NOMBRE: Javier Hernandez Hernandez LOCALIDAD: Santa Rita

1. ¿Qué tipo de obra se realizó en su calle o comunidad?

- ☐ [] Introducción / Reparación de Red de Agua Potable
- ☐ [] Red de Drenaje o Alcantarillado
- ☐ [] Mantenimiento de Pozo, Bombeo o Tanque de Almacenamiento
- ☒ [] Otra: _____

2. ¿La obra finalizada resolvió el problema de suministro de agua o desalojo de drenaje en su hogar?

- ☒ [] Sí, se resolvió por completo.
- ☐ [] Se resolvió parcialmente (el servicio mejoró, pero persisten detalles).
- ☐ [] No se resolvió el problema.

3. ¿Cómo califica la calidad visible de los trabajos entregados (reparación de banquetas/pavimento donde se excavó, instalación de tuberías, tomas domiciliarias)?

- ☒ [] Excelente (Trabajo limpio y bien terminado).
- ☐ [] Bueno (Detalles mínimos sin afectación).
- ☐ [] Regular (Dejaron imperfecciones o baches en la zona).
- ☐ [] Malo (El trabajo quedó mal hecho o generó nuevas fugas).

4. Durante la ejecución de la obra, ¿el personal encargado mantuvo las excavaciones correctamente señalizadas y protegidas para evitar accidentes de peatones o vehículos?

- ☒ [] Siempre estuvo bien señalizado y seguro.
- ☐ [] A veces faltó señalización o protección.
- ☐ [] Nunca se señalizó, representando un peligro para la comunidad.

5. ¿El tiempo que duró la calle abierta o el servicio suspendido por la obra se apegó a lo que les informaron las autoridades de CAPASCHH al inicio?

- ☐ [] Sí, se cumplieron los tiempos.
- ☒ [] Se tardaron un poco más de lo previsto, pero se concluyó.
- ☐ [] Hubo un retraso excesivo que afectó mucho a los vecinos.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, MX.

**Comisión de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado
de Cuauhtepc de Hinojosa (CAPASCHH)**

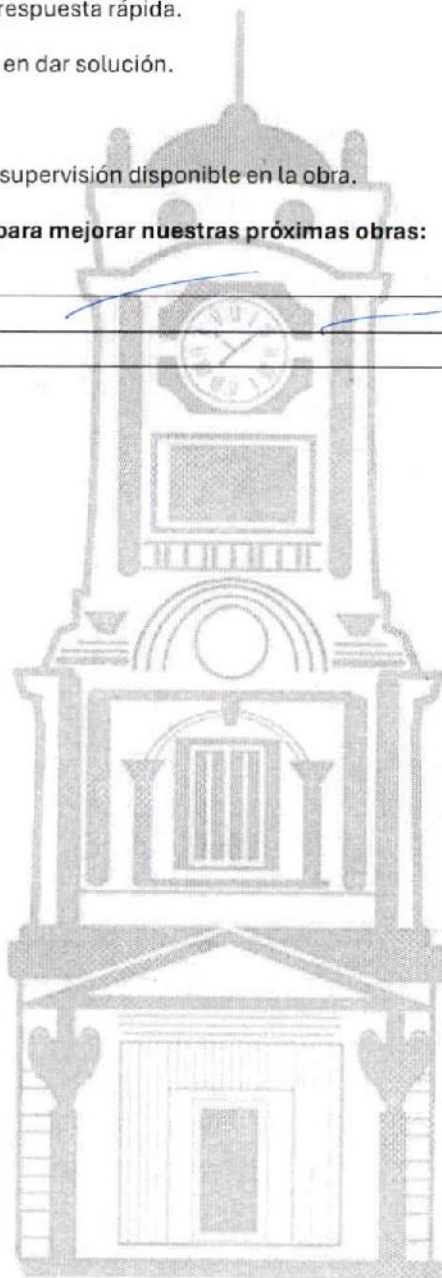
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

6. ¿Cómo califica la atención y el trato del personal de supervisión de CAPASCHH ante las dudas o reportes de la comunidad durante los trabajos?

- ☐ [] Excelente atención y respuesta rápida.
- ☒ [x] Buena, pero tardaron en dar solución.
- ☐ [] Mala o grosera.
- ☐ [] No hubo personal de supervisión disponible en la obra.

7. Observaciones o sugerencias para mejorar nuestras próximas obras:

U



Comisión de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado
de Cuauhtepc de Hinojosa (CAPASCHH)

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Tu opinión es fundamental para evaluar el trabajo de supervisión y garantizar que las obras hidráulicas cumplan con la calidad que tu comunidad merece. Por favor, responde las siguientes preguntas:

NOMBRE: KUL - CAUL UORM

LOCALIDAD: Santa María

1. ¿Qué tipo de obra se realizó en su calle o comunidad?
 - ☒ [X] Introducción / Reparación de Red de Agua Potable
 - ☐ [] Red de Drenaje o Alcantarillado
 - ☐ [] Mantenimiento de Pozo, Bombeo o Tanque de Almacenamiento
 - ☐ [] Otra: _____
2. ¿La obra finalizada resolvió el problema de suministro de agua o desalojo de drenaje en su hogar?
 - ☒ [X] Sí, se resolvió por completo.
 - ☐ [] Se resolvió parcialmente (el servicio mejoró, pero persisten detalles).
 - ☐ [] No se resolvió el problema.
3. ¿Cómo califica la calidad visible de los trabajos entregados (reparación de banquetas/pavimento donde se excavó, instalación de tuberías, tomas domiciliarias)?
 - ☐ [] Excelente (Trabajo limpio y bien terminado).
 - ☒ [X] Bueno (Detalles mínimos sin afectación).
 - ☐ [] Regular (Dejaron imperfecciones o baches en la zona).
 - ☐ [] Malo (El trabajo quedó mal hecho o generó nuevas fugas).
4. Durante la ejecución de la obra, ¿el personal encargado mantuvo las excavaciones correctamente señalizadas y protegidas para evitar accidentes de peatones o vehículos?
 - ☒ [X] Siempre estuvo bien señalizado y seguro.
 - ☐ [] A veces faltó señalización o protección.
 - ☐ [] Nunca se señaló, representando un peligro para la comunidad.
5. ¿El tiempo que duró la calle abierta o el servicio suspendido por la obra se apegó a lo que les informaron las autoridades de CAPASCHH al inicio?
 - ☒ [X] Sí, se cumplieron los tiempos.
 - ☐ [] Se tardaron un poco más de lo previsto, pero se concluyó.
 - ☐ [] Hubo un retraso excesivo que afectó mucho a los vecinos.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ODL.

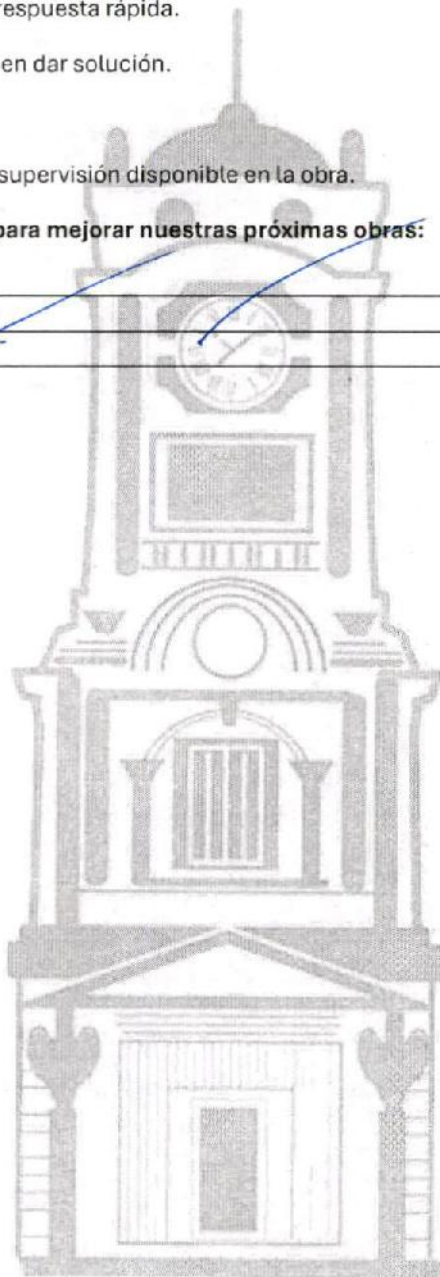
**Comisión de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado
de Cuauhtepc de Hinojosa (CAPASCHH)**

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

6. ¿Cómo califica la atención y el trato del personal de supervisión de CAPASCHH ante las dudas o reportes de la comunidad durante los trabajos?

- ☐ [] Excelente atención y respuesta rápida.
- ☒ [x] Buena, pero tardaron en dar solución.
- ☐ [] Mala o grosera.
- ☐ [] No hubo personal de supervisión disponible en la obra.

7. Observaciones o sugerencias para mejorar nuestras próximas obras:





CONTRALORÍA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
CUATEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORÍA INTERNA DE LA CAPASCHH

Siendo las 10:21 horas del día 15 del mes de Abril
del año 2026, reunidos en las instalaciones que ocupa la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado
y Saneamiento de Cuatepec de Hinojosa, Hidalgo, (CAPASCHH), los
cc. Jesús Martín Gámez Vargas con Cargo de
Asesorar Área Técnica y del L. A. E. Irving Hernández Hernández con
Titular del Órgano Interno de Contralor de la Comisión, con la finalidad de realizar la apertura del
Buzón de Denuncias, Quejas y Sugerencias, destacando lo siguiente:

Se realiza la apertura del Buzón de Denuncias,
Quejas y Sugerencias de la Comisión en presencia
de quienes intervinieron, se procede a revisar su interior
y Resulta que NO se encontró ninguna Denuncia, Queja
o Sugerencia, por lo que se procede a Cerrar el Buzón.

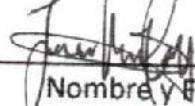
Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las _____ del mismo
día de su apertura y en presencia de los que en ella intervinieron.

Por la Contraloría


CAPASCHH
CONTRALORIA
ADMINISTRACION 2025 2027
L. A. E. Irving Hernández Hernández
Contralor de la CAPASCHH

Por el Organismo

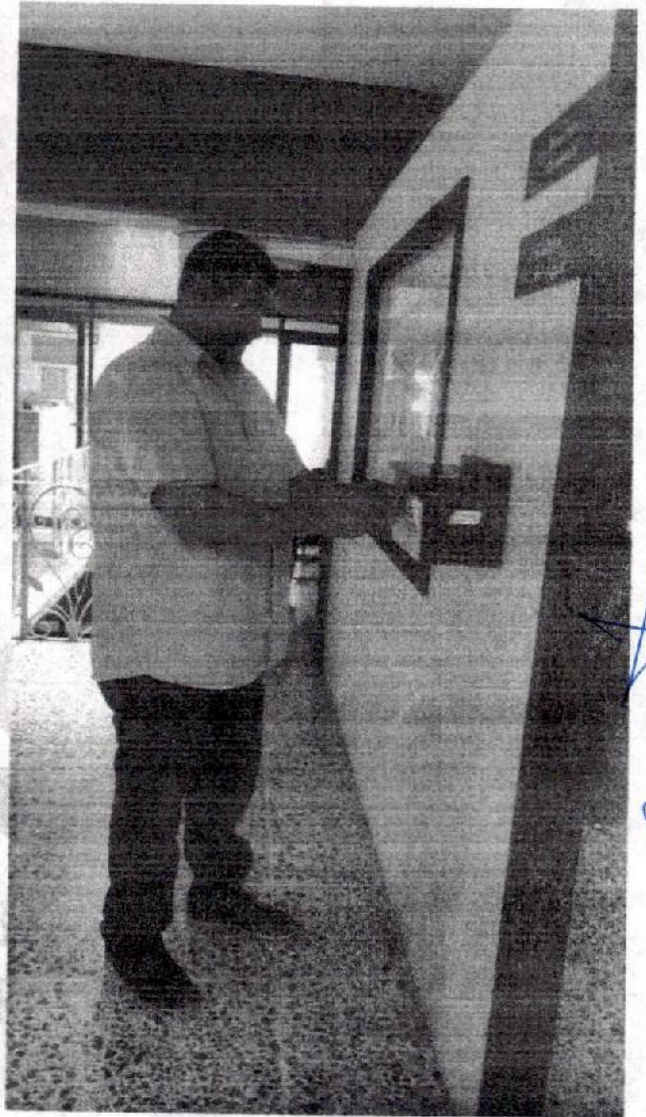
Jesús Martín Gámez
Vargas


Nombre y Firma



CONTRALORÍA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
CUAUTEPEC DE BINOJOSA, HIDALGO

ANEXO FOTOGRÁFICO



8



CONTRALORÍA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
CUATEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORÍA INTERNA DE LA CAPASCHH

Siendo las 10:02 horas del día 18 del mes de Mayo
del año 2026, reunidos en las instalaciones que ocupa la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado
y Saneamiento de Cuatepec de Hinojosa, Hidalgo, (CAPASCHH), los
cc. Juan Luis Robledo Perez con Cargo de
Director Area Comercial y del L. A. E. Irving Hernández Hernández con
Titular del Órgano Interno de Contralor de la Comisión, con la finalidad de realizar la apertura del
Buzón de Denuncias, Quejas y Sugerencias, destacando lo siguiente:

Se realiza la apertura del Buzón de Denuncias,
Quejas y Sugerencias de la Comisión en
presencia de quienes intervinieron, se procede a
reusar su interior y resulta que NO se encontro
en su interior ninguna Denuncia, Queja o Sugerencia,
por lo que se procede a cerrar el Buzón

[Handwritten signature area with multiple diagonal lines]

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:14 del mismo
día de su apertura y en presencia de los que en ella intervinieron.

Por la Contraloría



CAPASCHH
CONTRALORIA

L. A. E. Irving Hernández Hernández
Contralor de la CAPASCHH

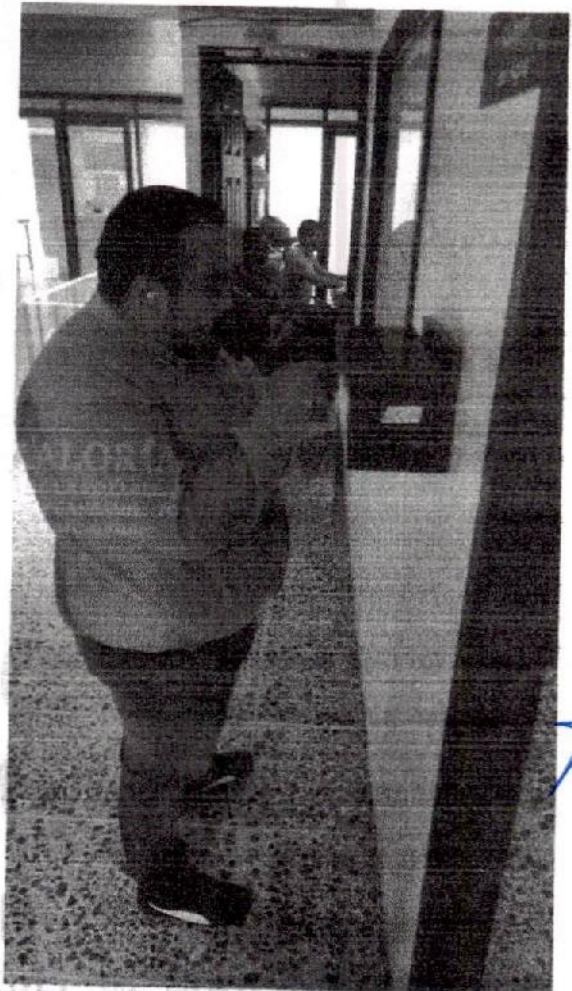
Por el Organismo

Juan Luis Robledo Perez
Nombre y Firma



CONTRALORÍA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
CUAUTEPEC DE MINOJOSA, HIDALGO

ANEXO FOTOGRÁFICO



Handwritten blue mark resembling a stylized 'X' or star.

Handwritten blue signature or mark.

Handwritten blue signature or mark.



CONTRALORÍA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORÍA INTERNA DE LA CAPASCHH

Siendo las 10:02 horas del día 18 del mes de Junio
del año 2026, reunidos en las instalaciones que ocupa la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado
y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, (CAPASCHH), los
cc. Juan Luis Rueda Peral con Cargo de
Director del Área Comercial y del L. A. E. Irving Hernández Hernández con
Titular del Órgano Interno de Contralor de la Comisión, con la finalidad de realizar la apertura del
Buzón de Denuncias, Quejas y Sugerencias, destacando lo siguiente:

Se realiza la apertura del Buzón de Denuncias, Quejas
y Sugerencias de la Comisión en presencia de quienes
intervienen, se procede a revisar su interior y
resulta que NO se encuentra en su interior, ninguna
Denuncia, Queja o Sugerencia, por lo que se procede
a cerrar el Buzón.

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:07 del mismo
día de su apertura y en presencia de los que en ella intervinieron.

Por la Contraloría



L. A. E. Irving Hernández Hernández
Contralor de la CAPASCHH
CAPASCHH
CONTRALORIA
ADMINISTRACION 2025 2027

Por el Organismo

Juan Luis Rueda Peral
Nombre y Firma



CONTRALORÍA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
CUATEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO FOTOGRÁFICO

